

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "VALLE DEL MOCOTÍES"
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
TOVAR ESTADO MÉRIDA
COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO

**ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO
MOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD MATERNAL CON SIDROME DE
DOWN**

www.bdigital.ula.ve

Autores:

Br. Douglas Muñoz

Br. Alejandro Loyo

Tutor:

Dr. José R. Prado P.

Mérida, Marzo de 2017

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "VALLE DEL MOCOTÍES"
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
TOVAR ESTADO MÉRIDA
COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO

**ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO
MOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD MATERNAL CON SIDROME DE
DOWN**

(Memoria de Grado presentada ante el Honorable Consejo del Departamento
de Educación Física como requisito parcial para optar al Título de
Licenciados en Educación Mención: Educación Física, Deporte y Recreación)

www.bdigital.ula.ve

Autores:

Br. Douglas Muñoz

Br. Alejandro Loyo

Tutor:

Dr. José R. Prado P.

Mérida, Marzo de 2017

DEDICATORIA

El tiempo transcurrido para lograr una meta, que por muy fácil o difícil que parezca, no es más que el inicio de otra; depende del espíritu y la fortaleza del hombre, su fe en dios, en sí mismo y de quienes lo acompañan en su largo caminar. Hoy como se hace realidad una de esas metas queremos dedicar nuestro triunfo:

A Dios, quien nos dio la fe, la fortaleza, la salud, la sabiduría y el entendimiento para terminar con éxito este trabajo de investigación y al cual le debemos todo lo que somos.

A nuestros Padres, quienes son ejemplo, apoyo incondicional, guiándonos orientándonos por el camino correcto y ayudándonos en cada paso que damos.

A la familia y amigos quienes han creído en todo momento en nosotros

A los hermanos, quienes nos dan su apoyo incondicional en cada momento. Que este logro les motive siempre a superarse cada día.

A todos, les dedicamos este logro.

AGRADECIMIENTO

A la Ilustre Universidad de Los Andes, en su Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” de la ciudad de Tovar Estado Mérida.

A nuestro Tutor Dr. José Rafael Prado, por su apoyo incondicional y ayuda al logro de los objetivos. Muchas Gracias.

A los Profesores del Departamento de Educación Física, Personal ATO y Obrero del Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”.

A mis compañeros y amigos.

A todas aquellas personas que durante este periodo de nuestras vidas nos guiaron, ayudaron, instruyeron y compartieron este crecimiento profesional y nos motivan a seguir consiguiendo metas.

www.bdigital.ula.ve

ÍNDICE GENERAL

| | pp. |
|---|------------|
| ÍNDICE GENERAL..... | vi |
| RESUMEN..... | viii |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| OBJETIVOS..... | 7 |
| Objetivo General..... | 7 |
| Objetivos Específicos..... | 7 |
| JUSTIFICACIÓN..... | 8 |
| MARCO TEÓRICO..... | 10 |
| Antecedentes de la Investigación..... | 10 |
| Bases Teóricas..... | 14 |
| Síndrome de Down..... | 14 |
| Estrategias gerenciales general..... | 17 |
| Estimulación Temprana..... | 17 |
| Edad Maternal..... | 18 |
| Educación en el Nivel Maternal..... | 19 |
| Coordinación Dinámica General..... | 20 |
| Las Capacidades y Habilidades infantiles de acuerdo con la edad..... | 21 |
| La Coordinación dinámica general, su importancia en la edad maternal..... | 22 |
| Teoría del Estigma..... | 23 |
| BASES LEGALES..... | 25 |
| MARCO METODOLÓGICO..... | 28 |
| Tipo de investigación..... | 28 |
| Fase I: Diagnóstico..... | 30 |
| Fase II: Factibilidad..... | 30 |
| Fase III: Desarrollo..... | 30 |
| Fase IV: Resultados..... | 30 |
| Fase V: Diseño de la propuesta..... | 30 |
| Población y Muestra..... | 31 |
| Técnicas e instrumentos de recolección de información..... | 31 |
| Validez y confiabilidad..... | 33 |
| Técnica de procesamiento de la información..... | 35 |
| Análisis e interpretación de los resultados..... | 36 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 44 |

| | |
|--|----|
| LA PROPUESTA..... | 49 |
| Presentación de la propuesta | 51 |
| Fundamentación de la propuesta..... | 52 |
| Estructura de la estrategia..... | 54 |
| I Fase determinación de las estrategias..... | 55 |
| Líneas Estratégicas..... | 55 |
| II Fase Plan operativo estratégico..... | 57 |
| Estudio de Factibilidad | 62 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 65 |

www.bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO "VALLE DEL MOCOTÍES"
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
TOVAR ESTADO MÉRIDA
COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO

**ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO
MOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD MATERNAL CON SIDROME DE
DOWN**

Autores:

Br. Douglas Muñoz

Br. Alejandro Loyo

Tutor:

Dr. José R. Prado P.

Fecha: Febrero, de 2017

RESUMEN

El presente estudio tuvo como finalidad proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo "Coronel Antonio Rangel" del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida. La metodología aplicada fue bajo la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo de carácter descriptivo documental. Se consiguió que los docentes en general no proponen dichas estrategias para la inclusión de estos escolares. Por ello, la importancia del estudio radica en generar una serie de estrategias que beneficien el desarrollo de las habilidades físicas, intelectuales, emocionales, psicomotoras entre otras de cada niño y niñas en edad maternal con síndrome de Down de este centro educativo, donde las experiencias o situaciones a las que el niño y niña se enfrenten diariamente, estén dirigidas bajo un ambiente sano, de confianza, de afecto, y de seguridad generando experiencias significativas, que les permitan tanto a sus padres en el hogar, como a los maestros en la escuela generar las actividades fundamentales que coadyuven en su desarrollo integral.

Descriptores: Estimulación temprana, estrategias gerenciales, edad maternal, síndrome de Down.

INTRODUCCIÓN

La Educación en general, tiene como propósito fundamental cumplir con el mandato constitucional que establece que toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y de oportunidades y entre esto, último se encuentra la educación para personas con capacidades diferentes. (Álvarez, 2003).

Por lo anteriormente señalado, la Educación Inicial con un sentido humanista, plantea como derecho y deber social, concebir al niño y la niña, con síndrome de Down como sujetos de derecho, desde una perspectiva de género, seres sociales, integrantes de una familia y de una comunidad, que poseen características personales, sociales, culturales y lingüísticas particulares y que aprenden en un proceso constructivo y relacional con su ambiente. Asimismo, privilegia a la familia como el primer escenario de socialización, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y de la ciudadanía del escolar del futuro.

Por ende entonces, es una etapa de atención integral al niño y a la niña con esta condición desde su gestación hasta cumplir 6 años de edad, o cuando ingresen al primer grado de la educación primaria, a través de la atención convencional y no convencional, con la participación de la familia y la comunidad. Asimismo, hace énfasis en la atención pedagógica como un proceso continuo dirigido al desarrollo y al aprendizaje.

Partiendo de la idea anterior, es que se debe ofrecer actividades diarias que involucre la estimulación motriz temprana de manera que la misma coadyuve en un mejor desarrollo integral todo ello con la principal razón de mejorar el acto pedagógico que se llevan en las aulas y fuera de ella.

Considerando lo anterior, el nivel maternal atiende niños y niñas entre 0 y 3 años de edad, la familia y especialmente los adultos significativos cumplen un papel fundamental pues deben considerar a profundidad las

características de desarrollo y las necesidades fundamentales del escolar como lo son el afecto, la comunicación y la atención motora entre otros.

Es así que en estos primeros años necesitan el contacto humano, ese vínculo de apego constituye el primer lazo social que se desarrolla entre madre e hijo siendo la base de la socialización para el individuo futuro.

Además de lo anteriormente planteado, este nivel propone preparar al infante plena y efectivamente para su siguiente nivel educativo para lograr un buen desarrollo integral en conjunto mediante de actividades específicas sobre que estimulen la parte gerencial de niños y niñas y en tal sentido ayudar a que sea posible del todo la integración de estos escolares en edad maternal.

Por las razones expuestas, Albarrán (2912), señala que las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down buscan proporcionar alternativas novedosas y básicas que coadyuven a mejorar o sistematizar un aprendizaje más efectivo, productivo especialmente en el área de la estimulación psicomotora con la idea fundamental de estimular su desarrollo y crecimiento de manera integral.

Otra razón fundamental que permite el desarrollo de la presente investigación, radica en la atención en el ámbito educativo de las diferencias individuales las cuales han sido objeto de preocupación y de reflexión, es por ello entonces que la universalización de educar en la diversidad, es un hecho que justifica una oferta pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades de los educandos.

Por lo anteriormente señalado la intención de este trabajo radicó en proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida, para ello:

En el Primer Capítulo (I): Se establece la problemática planteada como objeto de estudio, dando a conocer la importancia de esta investigación a través de la justificación y delimitación, estableciendo los objetivos que se proponen alcanzar con el desarrollo de dicha investigación.

El Segundo Capítulo (II): En esta investigación se muestra los antecedentes, las bases teóricas y legales, con el fin de aclarar y tener una base teórica firme, que nos ayude al análisis de los resultados obtenidos.

En el Tercer Capítulo (III): Se describe la metodología que se utilizó, donde se precisa la naturaleza de la investigación, diseño , conformación de los sujetos participantes, así como también la técnica e instrumentos que se utilizarán para el desarrollo del estudio.

En el Cuarto Capítulo (IV): Se plantean los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento, con sus respectivos análisis de los resultados y gráficos descriptivos.

En el Quinto Capítulo (V): Se establecieron las conclusiones y recomendaciones las cuales son tomadas de los análisis que se le realizará a los resultados, al igual que se plantearía una serie de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down.

El Sexto Capítulo (VI): Contiene el desarrollo de la propuesta en forma detallada.

Por último, se establecen las referencias y los anexos respectivos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Actualmente en Venezuela se ha venido observando la necesidad de hacer frente a los problemas relacionados con la atención específicamente a la integración para las personas con necesidades educativas especiales, una de las áreas afectadas es la falta de estrategias como pilar fundamental que permita planificar, organizar, controlar y evaluar actividades motrices que permitan el desarrollo motor de niños y niñas con síndrome de Down que respondan a las exigencias de una educación inclusiva de calidad.

En virtud a lo antes emitido, Garcés (2013), señala para que una acción pedagógica tenga una mayor efectividad deberá estudiar, analizar, elaborar y proponer estrategias coordinativas para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down consideración la visión de fortalecer el desarrollo integral de estos escolares en el sistema educativo en general

Seguidamente y en conformidad con lo que emite el autor descrito, Peralta (2001), recalca que, para una acción docente fomente su desarrollo debe lograr alcanzar potencialmente un proceso de organización y planificación de estrategias que conlleven a la participación masiva de los escolares con necesidades educativas especiales, consideración que la promoción de actividades motrices son necesarias para lograr un nivel de efectivo que permita el desarrollo integral de los estudiantes con síndrome de Down y su integración, a su proceso educativo de calidad.

En tal sentido, es necesario que se tome en consideración uno de los elementos que recalca Pineda (2011), en donde señala que para que un conjunto de estrategias gerenciales que estimulen el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down pueda alcanzar la efectividad de su proyección debe tomar en primer lugar, el valor del espíritu de los escolares con necesidades educativas especiales, en donde el mismo enfatiza en la fase de participación, que si no hay la participación de estas personas no hay desarrollo integral, por lo que se considera que la participación alcanzada con una adecuada organización y planificación en su proyección reflejara la consolidación de un desarrollo de calidad. (Pág. 26).

Por tanto, se pretendió evidenciar, posiblemente la falta de planificación en los maestros y maestras en la integración de las personas con síndrome de Down, sin llevar una continuidad o sistematización del mismo o simplemente este no existe en la escuela, no teniendo una misión y visión clara de lo que se quiere lograr, así como de también la falta de trazarse objetivos y metas, los cuales van a lograrse, a través de una serie de estrategias y herramientas adecuadas a las necesidades actuales de cada uno de los escolares con esta condición.

Es por ello que se requiere de investigaciones que aporten ayuda, De allí la importancia a su aporte práctico para los educadores en general de ofrecerles un material apoyo necesario para desarrollar y estimular las capacidades de sus educandos y especial aquellos con síndrome de Down que permita un fortalecimiento de sus capacidades cognitivas, motoras y socio-afectivas.

En el caso de nuestra área de influencia, en el Municipio Tovar, y en especial en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” es preocupante la escasa aplicación estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down estrategias de

niños y niñas con discapacidad debido a poco conocimiento que se tiene sobre esta temática en particular.

Otro elemento de interés se relaciona a que existe un desconocimiento de la oferta para la puesta en práctica de estrategias motrices, debido entre otras cosas a la poca formación de maestros y maestras en esta temática en particular. Además, en el municipio Tovar debido entre otras cosas, existe poca formación y conocimiento sobre estrategias gerenciales que coadyuven en el desarrollo motor de niños y niñas con síndrome de Down por parte de los docente que laboran en este instituto educativo, así como una posible falta de lineamientos que permitan su aplicación en escolares que presentan esta condición y sus características morfo funcionales.

En atención a lo anteriormente planteado, se generaron las siguientes interrogantes:

¿Cómo se presentan en la actualidad las estrategias gerenciales utilizadas por los docentes para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down?

¿Se requiere de la formulación de planes dirigidos a la incorporación de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down?

¿Existe la Factibilidad de orden técnico, económico y de mercadeo en el Municipio Tovar del estado Mérida para la puesta en marcha de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down?

¿Cuál será la importancia de elaborar estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down?

OBJETIVOS

Objetivo General

Proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida Venezuela.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la necesidad de proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida.
- Identificar las estrategias gerenciales utilizadas por los docentes para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida.
- Determinar la factibilidad, técnica, financiera y de mercado del plan estratégico gerencial dirigido a la incorporación estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida.
- Elaborar estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida.

JUSTIFICACIÓN

El hombre pasa por un proceso de adquisición de conocimientos desde que nace, esto hace que los mismos aprendan a través de experiencias y situaciones que se les presenta o enfrente diariamente, esto permite que gran parte de sus enseñanzas genere su personalidad futura.

Las experiencias o situaciones a las que el niño y niña se enfrentan diariamente, deben estar dirigidas bajo un ambiente sano, de confianza, de afecto, y de seguridad generando experiencias significativas, que les permitan tanto a sus padres en el hogar, como a los maestros en la escuela generar las actividades fundamentales que coadyuven en su desarrollo integral.

Por lo tanto, el adulto significativo es un personaje que va crear, construir, proponer, diseñar y aplicar situaciones que van a generar la construcción de la personalidad del niño y niña, así como también va a estimular en todos los sentidos su desarrollo integral. Tomando en cuenta tanto sus capacidades y limitaciones individuales, entre ellas las motrices como base fundamental para la conexión con las demás áreas de desarrollo.

Pineda (2011) expresa los beneficios de la estimulación temprana son entre otros:

Estas acciones van a permitir el desarrollo de la coordinación motora, empezando por el fortalecimiento de los miembros del cuerpo y continuando con la madurez del tono muscular, favoreciendo con esto la movilidad y flexibilidad de los músculos, al mismo tiempo ayudara a desarrollar una mejor capacidad respiratoria, digestiva y circulatoria del cuerpo. Otro de los beneficios que se obtienen es el desarrollo y la fortaleza de los cinco sentidos y la percepción, el desarrollo de las funciones mentales superiores como son la memoria, la imaginación, la atención así como también el desarrollo del lenguaje. A nivel adaptivo, desarrolla en el niño confianza, seguridad y autonomía.

Tomando en consideración lo anterior, la investigación propone estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida que permita ir moldeando su personalidad integral futura.

En este sentido, el proceso de enseñanza – aprendizaje debe promover cambios significativos en los niños y niñas con síndrome de Down y capacitarlos para desenvolverse en una sociedad pluralista y llena de diversidades que permita atender la diversidad en el ámbito educativo

De allí la importancia a su aporte práctico para los educadores en general de ofrecerles un material apoyo necesario para desarrollar y estimular las capacidades de sus educandos y especial aquellos con síndrome de Down que permita un fortalecimiento de sus capacidades cognitivas, motoras y socio-afectivas.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el desarrollo del presente capítulo relacionado al contexto teórico en el que se sustentara la presente investigación, se procederá a la revisión bibliográfica, la cual, permitirá determinar los aspectos más relevantes en cuanto a conceptos, teorías y aspectos legales, con el propósito de resolver el problema de la investigación y dar respuesta a los objetivos planteados, por lo cual, se revisaron diversas investigaciones previas relacionadas con el tema, así como también diferentes autores relacionados con los temas para de esta forma ampliar y fundamentar los conocimientos teóricos necesarios para el diseño de un estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del estado Mérida.

En tal sentido, este capítulo proporciona información referente a los antecedentes de investigaciones previas, bases teóricas y legales sobre las cuales se fundamenta este trabajo.

Antecedentes de la Investigación

De acuerdo a la importancia del tema y pese a que es un tópico bastante nuevo, se hace necesario destacar algunas investigaciones que tienen relación con el deporte para personas con discapacidad así como también con la aplicación estratégica. A continuación se dan a conocer los siguientes:

Según, Garcés (2013) en su trabajo de investigación titulado “La actividad física y el deporte adaptado a la diversidad poblacional” para optar al título de Magister en la de Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma

Cuba, abordó los elementos teóricos metodológicos del proceso de adecuación de programas y espacios de actividad física, recreación y deporte que les permita a los profesores, promotores y entrenadores deportivos aplicarlos en las comunidades como promoción de salud para satisfacer los intereses y necesidades de los diferentes grupos etarios con la incorporación de las poblaciones con necesidades especiales. En el proceso de adecuación se explican las vías para realizar las adaptaciones a los elementos de acceso al currículum y a los elementos básicos del Currículum. Las primeras, referidas a las diferentes posibilidades de relación en las áreas y espacios deportivos y las adaptaciones en los elementos curriculares, se realizan en dependencia de la posibilidad y necesidad que precise el practicante, adecuando los objetivos, contenidos, metodología y evaluación del programa.

Se utilizaron como métodos investigativo; el histórico lógico, el sistémico y estructural-funcional para caracterizar el estado actual de la actividad física en las comunidades y conformar la nueva concepción de adaptación de las diferentes actividades planificadas en los programas, para lograr una mayor participación de sus pobladores. Los resultados del trabajo, posibilitarán la actualización de los programas y espacios de actividad física y deporte a partir de una nueva concepción y servirá de guía metodológica para los promotores, profesores y entrenadores deportivos de las comunidades.

Estas investigaciones se relacionan, porque tiene el propósito de facilitar los conocimientos teórico metodológico y prácticos sobre la actividad física y deporte adaptada a la diversidad poblacional, los que se van convirtiendo cada vez más en una concepción de trabajo para solución de numerosos problemas y como estrategia para mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos poblaciones. La aplicación de la actividad física y el deporte a personas con discapacidad, les ayudara a desarrollar mayor confianza en sí mismo, una mejor integración al medio social, permitiendo salir del

enclaustramiento familiar e institucional, lo que incidirá favorablemente en su calidad de vida.

Albarrán (2012), en su estudio titulado, Plan Estratégico Gerencial para la Integración Deportiva de Alta Competencia de las Personas con Compromiso Cognitivo del Municipio Andrés Bello del estado Mérida, orientado a la integración social y desarrollo integral de esta población a través del deporte. Los resultados del diagnóstico realizado, evidencia la situación de carencia y necesidad de formular planes dirigidos a dar respuestas deportivas a las personas con compromiso cognitivo del Municipio Andrés Bello, para establecer la actividad deportiva de alta competencia como medio de integración y desarrollo de esta población que requiere una atención especial. Dentro de las conclusiones del estudio se encuentran la gran problemática detectada en cuanto a la necesidad de respuestas deportivas a nivel gerencial en un sector poblacional urgido de esta atención, así como la falta de planificación y de integración de este grupo poblacional al deporte de alta competencia, lo que convierte a la propuesta de esta investigación como una herramienta de solución viable y factible que puede desarrollarse adecuadamente, debido a que dentro de las políticas gerenciales deportivas administradas en el Municipio no están incluidos las personas con compromiso cognitivo. Entre las recomendaciones se encuentran: Establecer dentro de los órganos rectores del deporte que hacen vida en el Municipio Andrés Bello y el Estado Mérida planificaciones dirigidas a mejorar la integración deportiva de la población con compromiso cognitivo considerando los criterios: organización, capacitación personal, accesibilidad a las instalaciones deportivas, recursos materiales, financieros y la promoción entre otros.

Pineda (2011), llevó a cabo una memoria de grado, denominada Estrategias Didácticas para Estimular la Motricidad Fina y Gruesa en Niños y Niñas con síndrome de Down , donde la investigación tuvo por objeto diseñar y ampliar un conjunto de estrategias que permitan incorporar masivamente a las diferentes actividades a los escolares con necesidades educativas especiales, tal esfuerzo investigativo fue motivado por la gran valoración que tiene la formación multilateral del escolar con discapacidad física y mental para lograr su incorporación a la vida social de forma sana y considerando la escasez de medios deportivos, lejanía del área terapéutica y la falta de estos escolares, se concluyó que el deporte es una vía eficiente y positiva para mejorar las condiciones desfavorables en las que se encuentran las personas con discapacidad.

Por otro lado, Salazar, (2014) en su trabajo de investigación titulada la Estimulación Viso-Espacial su Importancia en la Edad Maternal presentó como objetivo proponer estrategias para la integración de escolares, como prioridad para el desarrollo físico, intelectual y una oportunidad para la familia y comunidad en general a la integración a través de diferentes estrategias, esta investigación se desarrolló bajo la modalidad de Proyecto factible y estableció la necesidad de la puesta en marcha de un plan estratégico para dar respuesta a la problemática que afrontan los estudiantes de educación especial del municipio Libertador del Estado Mérida.

Los antecedentes antes mencionados, sirven como base fundamental a la presente investigación pues entre otras cosas se presentan estrategias que coadyuvan en el desarrollo motor de niños y niñas con síndrome de Down-

BASES TEÓRICAS

Síndrome de Down

La historia de la existencia del Síndrome de Down se remonta desde el siglo VII d.C. mencionándose la existencia de personas con características similares a esta enfermedad, así como la representación de estatuillas que la asemejaban. Ya en el siglo XVI se observan una serie de expresiones pictográficas representando imágenes de personas con facies mongoloide, de talla pequeña, que se asemejaban a muchas otras expresiones en diversos momentos culturales, donde estos individuos eran descritos.

Si bien no hubo hasta el siglo XIX, ninguna descripción científica médica que orientara la existencia de este cuadro, fue en 1838 que se describiera por primera vez un cuadro de "idiocia furfurácea" o "cretinismo", es de esta forma que 1866 el Síndrome de Down, fue descrito por primera vez con sus características por el Dr. John Langdon Down, en un grupo de pacientes con alteraciones intelectuales, considerándose casi durante un siglo, que el síndrome que Down describió era una estado regresivo de la evolución humana.

Ya en 1932 Waardenburg establece la probabilidad de un reparto anormal de los cromosomas, lo que se demostró solo hasta 1956 luego de que Jerome Lejeune descubriera la existencia de la presencia de material genético extra en el cromosoma 21, en el grupo G. Pueschel en 1959 introdujo la serie U proponiendo una terapia alternativa basada en hormonas, enzimas, etc.. Recién en 1961, el nombre de su descubridor, es adoptado como nominación oficial de esta enfermedad, proponiéndose también el nombre de trisomía G-1

La descripción detallada del cuadro clínico se establece en los siguientes años, así como los métodos de diagnóstico de laboratorio, insertándose la técnica de hibridación in situ por inmunofluorescencia, que permite detectar

fragmentos muy pequeños del cromosoma, independientemente de su localización en pacientes portadores de esta alteración genética

En consecuencia, Poleo (2014), lo define como “un trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo), en vez de los dos habituales, por ello se denomina también trisomía del par 21. Se caracteriza por la presencia de un grado variable de discapacidad cognitiva y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible”p.7

El autor refleja que el síndrome se debe a un trastorno genético, este es la causa más frecuente de discapacidad cognitiva psíquica congénita, en este sentido, Zuchi (2006) argumenta que:

El SD es la causa más frecuente de discapacidad cognitiva psíquica congénita. Representa el 25 % de todos los casos de discapacidad cognitiva. Se trata de un síndrome genético más que de una enfermedad según el modelo clásico, y aunque sí se asocia con frecuencia a algunas enfermedades, la expresión fenotípica final es muy variada de unas personas a otras. Como rasgos comunes se pueden reseñar su fisonomía peculiar, una hipotonía muscular generalizada, un grado variable de discapacidad cognitiva y retardo en el crecimiento. (p.12)

Además este autor, describe que en cuanto al fenotipo han sido descritos más de 100 rasgos peculiares asociados al SD, pudiendo presentarse en un individuo un número muy variable de ellos. De hecho ninguno se considera constante o patognomónico aunque la evaluación conjunta de los que aparecen suele ser suficiente para el diagnóstico. La severidad y variabilidad de los distintos fenotipos en la población dependen en gran medida del fondo genético y epigenético del individuo.

Algunos de los rasgos más importantes son un perfil facial y occipital planos, braquicefalia (predominio del diámetro transversal de la cabeza), hendiduras palpebrales oblicuas, diastasis de rectos (laxitud de la musculatura abdominal), raíz nasal deprimida, pliegues epicánticos (pliegue de piel en el canto interno de los ojos), cuello corto y ancho con exceso de

pliegue epidérmico nucal, microdoncia, paladar ojival, clinodactilia del quinto dedo de las manos (crecimiento recurvado hacia el dedo anular), pliegue palmar único, y separación entre el primer y segundo dedo del pie. Las enfermedades que se asocian con más frecuencia son las cardiopatías congénitas y enfermedades del tracto digestivo (celiaquía, atresia/estenosis esofágica o duodenal, colitis ulcerosa). Los únicos rasgos presentes en todos los casos son la atonía muscular generalizada (falta de un tono muscular adecuado, lo que dificulta el aprendizaje motriz) y la discapacidad cognitiva aunque en grados muy variables.

Bajo esta concepción, cuando se tienen en cuenta estas características y se ajusta consiguientemente la metodología educativa, mejorando las actitudes, adaptando los materiales y promoviendo la motivación, los escolares con síndrome de Down son capaces de aprender mucho y bien; ciertamente, bastante más de lo que hasta hace unos años se creía.

Sumado a esto, los S.D. presentan además, un riesgo superior al de la población general, para el desarrollo de enfermedades como leucemia(leucemia mieloide aguda), diabetes, hipotiroidismo, miopía, o luxación atloaxoidea (inestabilidad de la articulación entre las dos primeras vértebras, atlas y axis, secundaria a la hipotonía muscular y a la laxitud ligamentosa). Todo esto determina una media de esperanza de vida entre los 50 y los 60 años, aunque este promedio se obtiene de una amplia horquilla interindividual (las malformaciones cardíacas graves o la leucemia, cuando aparecen, pueden ser causa de muerte prematura). El grado de discapacidad intelectual también es muy variable, aunque se admite como hallazgo constante una discapacidad ligera o moderada. No existe relación alguna entre los rasgos externos y el desarrollo intelectual de la persona con SD.

Troncoso (2005), refiere que:

Los datos actuales permiten afirmar que la mayoría de los alumnos con síndrome de Down funcionan con un retraso mental de grado ligero o moderado, a diferencia de las descripciones antiguas en las que se afirmaba que el retraso era en grado severo. Existe una minoría en la que el retraso es tan pequeño que se encuentra en el límite de la normalidad, y otra en la que la deficiencia es grave, pero suele ser porque lleva asociada una patología añadida de carácter neurológico, o porque la persona se encuentra aislada y privada de toda enseñanza académica.(p.17)

Este argumento facilita el análisis del objeto de la investigación pues al tener escolares con grados de discapacidad cognitiva ligera o moderada, proporcionan espacios idóneos a la propuesta del modelo pedagógico para incluirlos en la actividad física y hace factible la posibilidad de la aplicación de las actividades pedagógicas a estos escolares.

Estrategias Gerenciales General

Según lo señala Hipólito Camacho (1997), son todas aquellas capacidades sensomotrices aplican consciente mente en la dirección del movimientos, componentes de una acción motriz con una finalidad determinada”, por consiguiente estas capacidades dirigen y regulan el movimiento a través del sistema nervioso central.

Lo anteriormente planteado indica que las capacidades gerenciales a nivel sensomotriz son fundamentales para desarrollar las conductas sicomotoras, afianzar los patrones de movimiento y mejorar movimientos culturalmente determinados. Las capacidades coordinativas para su estudio y aplicación se dividen en generales, especiales y complejas

Estimulación Temprana

Es una ciencia basada principalmente en las neurociencias, en la pedagogía y en las psicologías cognitiva y evolutiva, que se implementa

mediante programas contruidos con la finalidad de favorecer el desarrollo integral del niño. (Lampe, 1998).

La estimulación temprana considera múltiples acciones que favorecen al desarrollo del ser humano en sus primeros años, entre los que tenemos principalmente la provisión de diferentes estímulos que impresionan a los diversos receptores. Una significativa área de la estimulación está en el hecho de trabajar alrededor de los sentidos de la visión, audición y tacto.

La estimulación del niño pequeño, es vieja como el mundo porque de ella también depende el ser humano para su existencia. Su maduración resulta no sólo de lo que trae consigo al nacer, sino también de lo que el medio le regala.

La estimulación temprana hace uso de experiencias significativas en las que intervienen los sentidos, la percepción y el gozo de la exploración, el descubrimiento, el autocontrol, el juego y la expresión artística.

La estimulación temprana, conocida también como estimulación oportuna; busca estimular al niño y niña, de una forma oportuna como su nombre lo indica, no pretende hacerlo en forma temprana (antes de tiempo). El objetivo no es desarrollar niños precoces, ni adelantarlos en su desarrollo natural, sino ofrecerles una amplia gama de experiencias que sirvan como base para futuros aprendizajes.

La estimulación oportuna, debe enmarcarse en dos corrientes o teorías: apoyar el desarrollo madurativo del niño y niña y la que señala que el desarrollo es un producto de experiencias y aprendizajes. La idea es lograr cruzar ambas corrientes o teorías, por un lado respetando el nivel de madurez de cada individuo, así como sus características personales y, por el otro, proporcionar experiencias enriquecedoras en las áreas por desarrollar.

Edad Maternal

Es la edad comprendida entre los 0 meses y los 3 años de vida, donde se generan experiencias significativas dando como origen aprendizajes ricos

para el desarrollo de todas y cada una de las habilidades que conforman el desarrollo integral del niño y niña a dicha edad.

Educación en el Nivel Maternal

Es un nivel en la educación donde se atienden niños y niñas en edades comprendidas entre 0 meses hasta los 3 años de edad; la educación en esta etapa está dirigida a satisfacer las necesidades vitales de los niños, alimentación, descanso, juego, relaciones interpersonales, control de esfínteres, actividades lúdicas, entre otras. Todas estas necesidades se satisfacen ofreciendo un ambiente adecuado, saludable, confiable, seguro, armónico, donde el cambio de dependencia a los adultos, pasa a hacer más independiente.

Pero es el docente o el adulto significativo quien genera las herramientas para construir experiencias que permitan cubrir esas necesidades, y así estimular las habilidades físicas, emocionales, cognitivas y motoras de los niños y niñas en esta etapa, generando de esa manera un desarrollo integral.

Coordinación Dinámica General

La coordinación dinámica general conlleva una etapa de experiencias en las que son necesarios cuatro elementos:

- ✓ El cuerpo
- ✓ El sentido de la vista
- ✓ El sentido del oído
- ✓ El movimiento del cuerpo o del objeto respecto al entorno que le rodea

El niño y niña va desarrollando sus facultades psíquicas y motoras para integrarse al medio ambiente con todas sus variantes; después de una larga evolución para ir explorando el espacio y adquirir unas experiencias determinadas, el niño va acomodándose a su entorno y esta adaptación queda sujeta al nivel de madurez visomotriz o viso-espacial y a la mayor o

menor incidencia que puedan tener en él sus padres, educadores o adultos significativos.

Esta adaptación empieza a aparecer alrededor de los 18 meses, que es cuando empieza a construir su entorno, de una manera más consciente, y a relacionarlo con los demás, a partir de este momento se hace más evidente no tan sólo su cantidad de movimiento sino también el control de sí mismo al realizarlo y la precisión en efectuar aquello que se le pide.

El niño y niña ya pocas veces cae, anda con facilidad y recoge los objetos del suelo. Empuja la pelota con el pie y puede lanzarla con las dos manos, aunque le falta precisión.

Hacia los 2 años de edad sabrá recibir la pelota que le viene rodando y devolverla. Sabrá chutar la pelota.

Vemos claramente que no se trata de unos movimientos sino de la posibilidad de coordinarlos dirigiéndolos hacia donde él ve que han de ir, es decir, coordinando todo su cuerpo y cada una de las partes que se mueve hacia el punto en que la visión ha fijado su objetivo.

Entre los 2-3 años de edad ya podrá recibir una pelota si no es demasiado pesada y si se le lanza cerca. Intentará devolverla e ira adquiriendo una precisión.

Así los 4 años de edad estos movimientos adquirirán precisión en cuanto a la distancia como el volumen de la pelota u objeto. Inicia el salto a la comba, aunque será más tarde cuando lo podrá dominar.

Para educar el área visomotriz y viso-espacial se debe utilizar todos aquellos ejercicios, propuestas y situaciones en que el movimiento del cuerpo tenga que adaptarse al movimiento del objeto, procurando que entren todos los siguientes aspectos:

- ✓ Dominio del objeto
- ✓ Dominio del cuerpo
- ✓ Coordinación de los movimientos con el objeto

✓ Precisión para conseguir dirigir o manipular el objeto hacia un objeto determinado y percibido por el niño y niña

✓ Adaptación del espacio y el movimiento (espacio corporal)

El espacio corporal del niño está constantemente en relación con el espacio exterior y para llegar a este punto es importantísimo que los niños desarrollen destrezas visuales como:

✓ Discriminación visual, de colores, formas, tamaños, volúmenes, texturas.

✓ Agudeza visual o acuidad, para captar detalles.

✓ Coordinación visomotora para seguir con los ojos objetos y movimientos.

✓ Memoria visual para recordar actividades motoras.

✓ Persistencia visual para reconocer idénticos objetos en diferentes posiciones.

✓ Discriminación figura-fondo. Acosta (2000).

Las Capacidades y Habilidades Infantiles de acuerdo con la Edad

www.bdigital.ula.ve

- 0-4años:trabajar la música

- 1-4 años: hablar

- 1-8 años: idiomas

- 2-8 años: memoria

- 3-8 años: lectura

- 4 -9 años: escritura

- 3-10 años: cálculo mental

- 6-12 años: habilidades básicas del pensamiento

- 4-10 años juegos simbólicos, juegos de reglas y estrategias

En otro orden de cosas:

- 0 -5 años: orden

- 3 -9 años: sinceridad

- 4-11 años: obediencia

- 7-12 años: generosidad, justicia, afán de superación, compañerismo, responsabilidad, laboriosidad...

- 2-16 años: pudor, amistad, templanza.
- 14-16 años: ayuda a los demás
- 14- 20 años: solidaridad, justicia social.

La mayoría de los niños desarrollan sus habilidades motoras en el mismo orden y aproximadamente la misma edad. En este sentido, casi todos los autores están de acuerdo en que estas capacidades están pre programadas genéticamente en todos los niños.

Las habilidades motoras permiten que los niños examinen el medio que les rodea, que se devuelvan sobre su mundo e intervengan en él. Estas habilidades se dividen en dos tipos fundamentales: habilidades motoras gruesas y habilidades motoras finas. Las primeras involucran los músculos más largos del cuerpo (piernas, brazos y abdomen) para realizar actividades como caminar, gatear, correr, sentarse, entre otras. Las habilidades motoras finas manipulan los músculos más cortos del cuerpo (manos, cara y ojos) donde se realizan destrezas como comer, dibujar, mover la boca, hablar, etc. (Álvarez, 2003. p. 71).

Por lo tanto, es significativo destacar que el ambiente de aprendizaje desempeña un papel importante en el desarrollo del niño y niña, de modo enriquecedor incrementando el desarrollo integral, mientras que un ambiente empobrecido reduce el desarrollo de los aprendizajes significativos.

La Estimulación Dinámica General. Su importancia en la Edad Maternal

Es necesario crear conciencia en la población de la importancia de los primeros años de vida en el desarrollo del ser humano a fin de prestarle una atención adecuada al niño y niña. Ellos necesitan que los incorporen paulatinamente a su medio cultural y formar parte activa de la comunidad a la que pertenecen, a fin de que ésta los ayude a crecer intelectual, física, emocional y motrizmente. Así mismo para que sus habilidades cognitivas y psicomotrices se desarrollen, éste debe mantenerse activo en un medio

propicio que le proporcione el mayor número de experiencias posibles, a fin de que tenga mejores oportunidades en su crecimiento. Por lo tanto, los primeros años de vida son determinantes para el desempeño futuro, en consecuencia es importante ofrecer una estimulación temprana a los niños y niñas en la primera infancia.

Así pues, la estimulación temprana hace uso de experiencias significativas en las que intervienen los sentidos, la percepción, el gozo de la exploración, el descubrimiento, el autocontrol, el juego y la expresión artística. Como la estimulación, es el empleo de experiencias significativas, es necesario que el adulto pase a convertirse en el facilitador de esas experiencias.

Teoría del Estigma

Goffman (1981) plantea tres tipos de estigmas: “las deformaciones físicas; los defectos del carácter que se perciben como falta de voluntad, pasiones antinaturales, deshonestidad, entre otros, que se refieren a enfermedades mentales, adicciones, homosexualidad, desempleo; estigmas tribales de raza, nación, religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar a los miembros de una familia” (p.146). El manejo del estigma es un rasgo general de la sociedad, un proceso que se produce donde existen normas de identidad. El rol de normal y el rol de estigmatizado son partes del mismo complejo.

El estigma implica no tanto conjuntos de individuos concretos separables en dos grupos, normales y estigmatizados, sino un penetrante proceso social de dos roles en los que el individuo participa, al menos en algunos contextos y en algunas fases de la vida. El normal y el estigmatizado no son personas, son perspectivas. Los atributos duraderos de un individuo particular lo pueden convertir en un estereotipo y representar el papel de estigmatizado en casi todas las situaciones sociales que le toque vivir y será normal referirse a él como estigmatizado. Sin embargo, esos atributos no determinan

la naturaleza de los roles normal o estigmatizado sino la frecuencia con que desempeña uno u otro.

Bajo este orden, Goffman afirma que el estigma es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores, precisa que la noción sociológica del término como pertenencia a un grupo social menospreciado (grupo étnico, nación, religión, etc.) distinguiéndola de las nociones anatómicas(abominación del cuerpo) y psicológica(defectos de carácter del individuo) situaciones similares y responden de forma parecida.

Asimismo, se puede considerar que el normal y el estigmatizado tienen las mismas características mentales. Hay pues una unidad entre el estigmatizado y el normal. Las personas pueden pasar de un rol al otro y las capacidades y el entrenamiento habilitan para manejar las dos posibilidades. Se trata de una reubicación dentro de un antiguo marco de referencia en el que se asume para sí lo que antes se pensaba que residía en los demás

En el mismo contexto, Prado (2015) sugiere que “la teoría del estigma, ha dominado nuestra cultura durante varios siglos, además que ha influido notablemente en el resto del mundo, con énfasis especial en nuestras sociedades educativas” (p.43). Esta teoría plantea que la sociedad establece medios para categorizar a las personas y también los atributos que se consideran corrientes y naturales en los miembros de esas categorías.

Esto permite que ante un extraño se pueda prever por las primeras apariencias en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir su identidad social.

Parece que el estigma tiene una función social general que es la de conseguir ayuda para la sociedad entre aquellos que no son ayudados por ella y esto implica cierta resistencia al cambio; pero hay otras funciones según el tipo de estigma: control social y eliminación de minorías en la

competencia.

Por consiguiente, el modelo y la investigación que se está desarrollando enfatiza la necesidad de erradicar los estigmas a los que son sometidas las personas con alguna discapacidad, y muy específicamente los escolares con síndrome de Down además de que el modelo propone su inclusión sobre la base de la actividad física adaptada la cual será un herramienta esencial y particular para ser usada como elemento erradicador de los estigmas, pues ser diferente es lo común, y son nuestras diferencias las que nos hacen únicos e irrepetibles.

En las páginas sucesivas se representará, la fundamentación ontológica, filosófica y epistemológica del Modelo pedagógico para la inclusión de escolares con Síndrome de Down en el área de educación Física

BASES LEGALES

Se fundamenta principalmente por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual establece, en el artículo 19 de su Título III, referido a los derechos, garantías y deberes, la obligación del Estado de garantizar, según los principios de progresividad y no discriminación alguna, el “goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos”, Declara en el artículo 21 que:

Todas las personas son iguales ante la ley, y en consecuencia:

1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.
2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables;

protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

En el mismo orden, la constitución en su artículo 111 establece que “La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública, garantizando la atención integral sin discriminación alguna” (p.23) detallándose así que la educación física se ha convertido en un elemento central de las políticas activas de lucha contra la exclusión, para atender a toda la población venezolana incluyendo aquellas que presenten discapacidad, estableciendo la educación física como un derecho humano y un deber social fundamental.

En otro orden de ideas, la Ley Orgánica de Educación, en su artículo 16 establece que el Estado atenderá, estimulará e impulsará el desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación en el Sistema Educativo. En el Artículo 19 se promueve la formación de ciudadanos y ciudadanas a través de la participación protagónica y corresponsable del estudiantado, junto a los demás integrantes de la comunidad educativa en los diferentes ámbitos, programas y proyectos educativos como tal.

Aunado a esto, la Ley para personas con discapacidad (2007) en su artículo N° 8 nos resalta de manera clara que toda persona tiene derecho hacer actividad física, deporte y recreación. Y especifica que: todas las personas tienen derecho a la educación física, a la práctica de actividades físicas y a desarrollarse en el deporte de su preferencia, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas.

En el mismo orden de ideas, la Ley para Personas con Discapacidad (2007), establece en su artículo 6 la Definición de Personas con Discapacidad la cual establece que “

“Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás”. (p.5)

Al respecto la ley, refiere el concepto de discapacidad y hacen alusión algunas caracterizaciones a que diera lugar para ser incluidos como personas con discapacidad.

En el Artículo 24, de la misma ley la Educación Inclusiva señala que el Estado “establecerá la generación de programas educativos flexibles y dinámicos que incluyan innovaciones y adecuaciones curriculares que faciliten y permitan una educación inclusiva y con estándares de calidad para las personas con discapacidad, en la educación escolarizada, no escolarizada y educación a distancia” (p.6).

Estableciendo además, en concordancia en su artículo 104 que “la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica... El estado estimulara su actualización permanente y les garantizara la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente” (p.22). Notándose que la acción docente para la inclusión de escolares con discapacidad auditiva en el área de educación física, se enmarca en la epistemología de la complejidad, porque se integra a profesionales preparados a la dinámica social, política y cultural que está aconteciendo en Venezuela.

Bajo esta concepción, se respalda la necesidad de proponer la construcción de un modelo pedagógico que incluya la actividad física para los escolares con síndrome de Down.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo se encuentra orientado al diseño y proceso de investigación realizado para alcanzar el objeto propuesto, como lo es la elaboración de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down, también se contempla la naturaleza de la investigación, el diseño, la especificación de la población y el método de selección de los sujetos participantes, además, se explican los procedimientos utilizados para la elaboración, validez y confiabilidad del instrumento y por último se determina la técnica de recolección de información.

Tipo de Investigación

De acuerdo a las características, naturaleza y los objetivos planteados, la presente investigación se proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antoni Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano Mérida, el cual estará dirigido a promover respuestas a estos escolares como parte de su desarrollo integral. Por lo tanto, la presente investigación se enmarca dentro de la modalidad de proyecto factible, el cual el Manual de trabajo de Grado de especialización, Maestría y tesis doctorales de la Universidad Experimental Libertador (UPEL, 2013), dispone que:

La modalidad de proyecto Factible, consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viables para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de la organización o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. (p.16).

En consecuencia, este trabajo estuvo apoyado en una investigación de campo, tipo descriptivo y documental. Que según el manual de la UPEL (2013) destaca que:

La investigación de campo es el análisis sistemático de problemas en la realidad con el propósito, bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o producir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquier paradigma o enfoques de investigaciones conocidas o en desarrollo. (p.14).

Esto explica, que el diseño de investigación constituye el plan general a seguir por el investigador para obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis de investigación. El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador acoge para generar información exacta e interpretable. En este sentido, Arias (1999), define el diseño de la investigación como “la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p.30).

De acuerdo a los objetivos planteados en la investigación se ubicó como se señaló en un diseño de campo. Este diseño de investigación permite la recolección de los datos claramente de la realidad, donde el investigador podrá tomar en cuenta, que los datos no han sido manipulados en ningún momento Chiavenato (2002).

En el presente estudio se consideraron los siguientes procedimientos metodológicos:

Fase I: Diagnostico

Durante el desarrollo de esta fase se determino la situación real y actual, con respecto a la necesidad en cuanto proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del

Municipio Tovar del Estado Bolivariano Mérida con el fin de obtener datos precisos que permitan la toma de decisiones para poder solventar y proponer una propuesta viable.

Fase II: Factibilidad

En esta etapa se procedió a un estudio técnico – científico que permitió establecer de manera teórica la viabilidad técnica – financiera y de mercadeo, con la que contará proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano Mérida.

Fase III: Desarrollo

Se elaboró, validó y se comprobó la confiabilidad del instrumento seleccionado para ser aplicado a los sujetos participantes en el estudio.

Fase IV: Resultados

Se analizaron e interpretaron los resultados obtenidos reflejados en cuadros porcentuales y gráficos circulares.

Fase V: Diseño de la Propuesta

Durante esta fase, luego de analizar los resultados obtenidos por la fase diagnóstica y consultar la bibliografía correspondiente, se elaboró la propuesta que consiste en proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano Mérida.

Fase VI: Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La población, en atención a Balestrini (2002), la define como “un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que representen características comunes” (p.39). En la presente investigación la población abordada en este estudio es un total de 20 profesores, que laboran en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano Mérida.

Muestra

En el caso de la presente investigación se asumió lo planteado por Brito (1993), la muestra censal “la cual recoge la totalidad de la población por tener unidades de análisis pequeñas.” (p.190). La muestra estará comprendida en un total de 10 profesores, que laboran en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano Mérida.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para la selección de las técnicas e instrumentos de recolección de información, se partió de lo argumentado por Hernández, Fernández y Baptista (2003), quienes identifican al análisis de datos como “los distintos procesos a los que serán sometidos los datos que se obtengan, clasificándolos, registrándolos codificándolos y tabulándolos. De allí se procederá al análisis de los datos obtenidos en el mismo instrumento de recolección de datos utilizados”.

En ese sentido con la finalidad de recabar la información de los entrenadores, se seleccionó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, donde Arias (1999:72), comenta que el cuestionario “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo en una serie de preguntas”, y en atención a esos lineamientos se diseñó el instrumento necesario para la investigación, siendo este un cuestionario dirigido a los entrenadores, con la estructura de tres partes: la primera parte contentiva en escalamiento de Likert con cinco (5) opciones o alternativas de selección:

Totalmente de Acuerdo (5), Medianamente de Acuerdo (4) De Acuerdo(3), En Desacuerdo(2) y Total Desacuerdo(1) la opinión se indica marcando con una equis(x), cada segmento por separado, y para este caso se incluyeron Diez (10) ítems.

La segunda parte contentiva de preguntas Dicotómicas, donde consta de Siete (7) ítems, la opción se indica marcando con una equis(x) una sola alternativa (Sí) o (No).

La tercera parte se muestran interrogantes mediante la escala de preguntas abiertas con alternativas variadas contentivas de Tres (3) ítems, marcando con una equis (x) las alternativas que tienen de acuerdo su convicción, en correspondencia con los indicadores, dimensión y variable. (Ver anexo “A”).

Debe señalarse, finalmente que el trabajo de campo para aplicar dichos instrumentos estableció la aplicación directa de los cuestionarios, por parte del investigador, como parte interesada en obtener de forma rápida y fidedigna la información.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Validez

Para obtener la validez del cuestionario a ser utilizado como instrumento de recolección de información, se sometió a la consideración de tres expertos, para que mediante la validación por juicio de expertos, (Ver Anexo B), se cumpla con lo señalado por Hernández y otros (2003:243) “la validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”, al efecto dicho juicio fue tabulado para aplicar y obtener el Coeficiente de Proporción de Rango (Ver anexo C), definido por Hernández (2003: 16) como: “el logaritmo que permite calcular la validez de contenido de todo instrumento y el nivel de concordancia entre jueces con la variables”, concordancia expresada en forma cualitativa de puño y letra de los jueces y ratifica por el Coeficiente de Proporción de Rango que dio como resultado un CPR de 1, lo que lo califica con una validez excelente. (Ver Anexo C)

Confiabilidad

En atención a lo pautado por Hernández y otros (2003:242):”La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados”. Para su cálculo se aplicó una prueba piloto a población distinta a la objeto de estudio, pero con similares características, dado lo indicado por Hernández y otros (ob.cit.:248):”Existen diversos procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. Todos utilizan fórmulas que producen coeficientes de confiabilidad, pueden oscilar entre 0 y 1. Donde 0 significa nula confiabilidad y 1 representa un máximo de confiabilidad.” En este sentido, a los resultados de someter el instrumento a la prueba piloto, se procedió al cálculo de la confiabilidad mediante el la obtención del Coeficiente Alfa de Cronbach, para verificar su confiabilidad el resultado

debe dar lo más cerca posible al valor uno(1), de allí que procesada la información se tabuló y se obtuvo un valor de 0,95, lo que significa que el instrumento puede ser aplicado a la muestra objeto de estudio en virtud de poseer una confiabilidad, que por su valor es catalogada como de alta. Los cálculos determinar dicho coeficiente se realizaron así:

$$r = \frac{K}{K - 1} \left[\frac{1 - \sum S_i^2}{\sum S_t^2} \right]$$

Donde K = número de ítems

$\sum S^2$ =Variaciones de cada Items

$\sum S_t^2$ =Variaciones de puntajes totales

$$r = \frac{K}{K - 1} \left[\frac{1 - \sum S^2}{\sum S_t^2} \right] =$$

$$\frac{20}{20 - 1} \left[\frac{1 - 13,02}{1 - 0,04} \right] =$$

$$0,923 = \frac{20}{19} \left[\frac{1 - 0,04}{1 - 0,04} \right] = 1,04$$

Donde, dado el resultado obtenido de $r=0,959$ se puede afirmar que el instrumento tiene una alta confiabilidad, tal y como se evidencia en la tabulación de la prueba piloto. (Ver Anexo E).

Técnica de Procesamiento de la Información

En concordancia con lo señalado en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2013:26), las técnicas de análisis se dan “cuando se suministran para la aplicación del instrumento, en función de porcentajes estadísticos mediante una relación entre la realidad cuantitativa expresada en los datos descriptivos, comparándose con el deber ser del contenido teórico de la investigación”. Por ello en lo concerniente al análisis se emplean las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis, o estadísticas, descriptivas o inferenciales), empleadas para descifrar lo que revelan los datos recogidos.

Además, se describen los distintos procedimientos a los que serán sometidos los datos que se obtengan, registros, tabulaciones, referentes a la interpretación, esta se realizará mediante una relación entre la realidad cuantitativa expresada por los datos estadísticos en la aplicación del cuestionario. La información se registrará, se tabulará en función de las dimensiones establecidas y de acuerdo a los indicadores en el estudio, donde los datos serán transformados y presentados en cuadros de frecuencia y porcentajes representados a su vez en gráficos de barras.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo corresponde al análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados a los profesores del centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida que conformaron la selección de estudio.

La exposición e interpretación de los datos de acuerdo a Brito (1992, pag.65), implica la utilización de “tabulación, graficación y realización de cálculos estadísticos descriptivos relacionados directamente con los datos e información proveniente de la investigación realizada.

Estos gráficos presentan las frecuencias y porcentajes de acuerdo con su respectivo análisis.

A continuación se presenta una visión más detallada en cuanto al análisis e interpretación de los resultados.

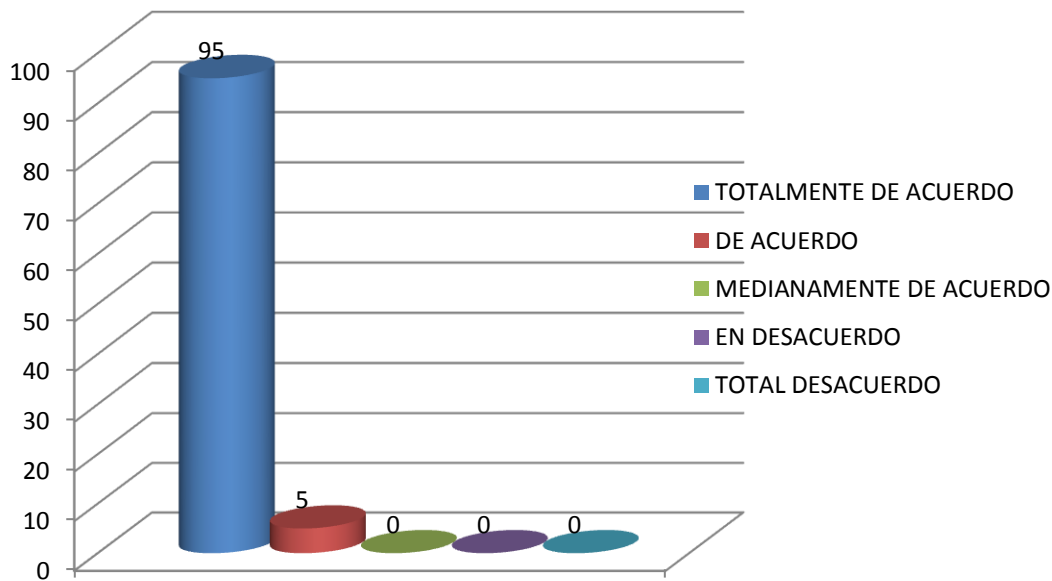


Gráfico N° 1. Existe la necesidad de formular estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida.

En el gráfico N° 1 se puede observar que el 95% de los profesores encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo que existe la necesidad de formular estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida, mientras que el 5% de los docentes dicen que están de acuerdo. Lo que permite inferir que la implementación de estrategias de esta naturaleza tendrá la aceptación y apoyo necesario de las comunidades para su eficiente desarrollo en vista a la situación de necesidad.

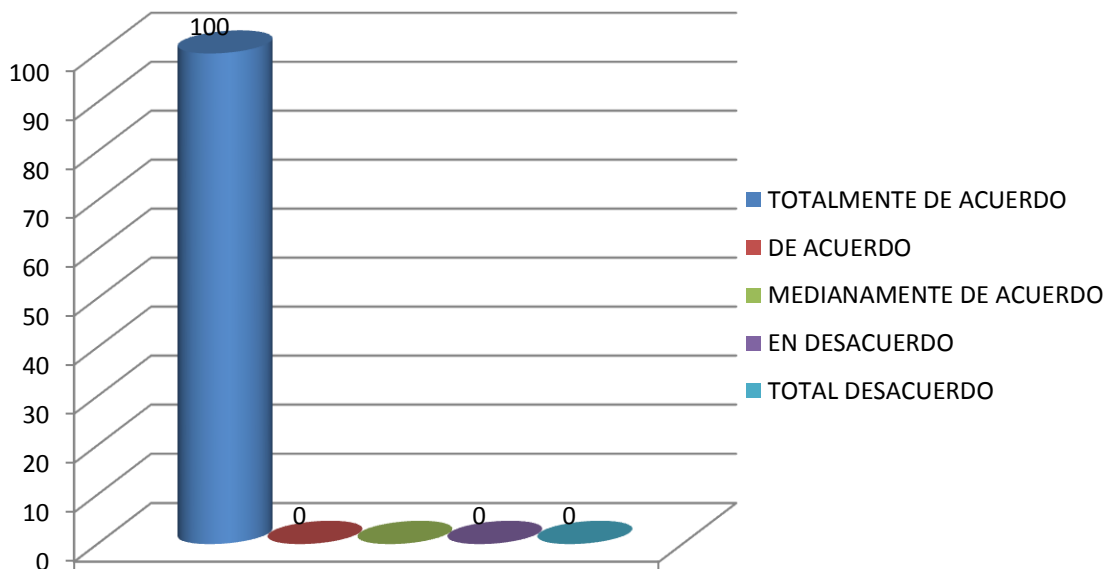


Gráfico N° 2. Resulta importante formular estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida.

En el gráfico N° 2 se puede observar que el 100% de los profesores encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo que resulta importante que la población de niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down, gane espacios y consideración dentro de la planificación en igualdad de oportunidades y condiciones. La diferencia entre el porcentaje expuesto en la gráfica deja evidenciada la importancia que le brinda la comunidad profesoral a la igualdad de oportunidades que debe existir entre estas poblaciones, ya que esto incrementaría las posibilidades de incorporación de la población con discapacidad a la sociedad. De acuerdo a lo que manifiesta Salazar (2004), que las personas con discapacidad están en condiciones de realizar cualquier tipo de actividad, sin embargo las mismas, deben ser adaptadas a la condición de sus limitaciones y potencialidades.

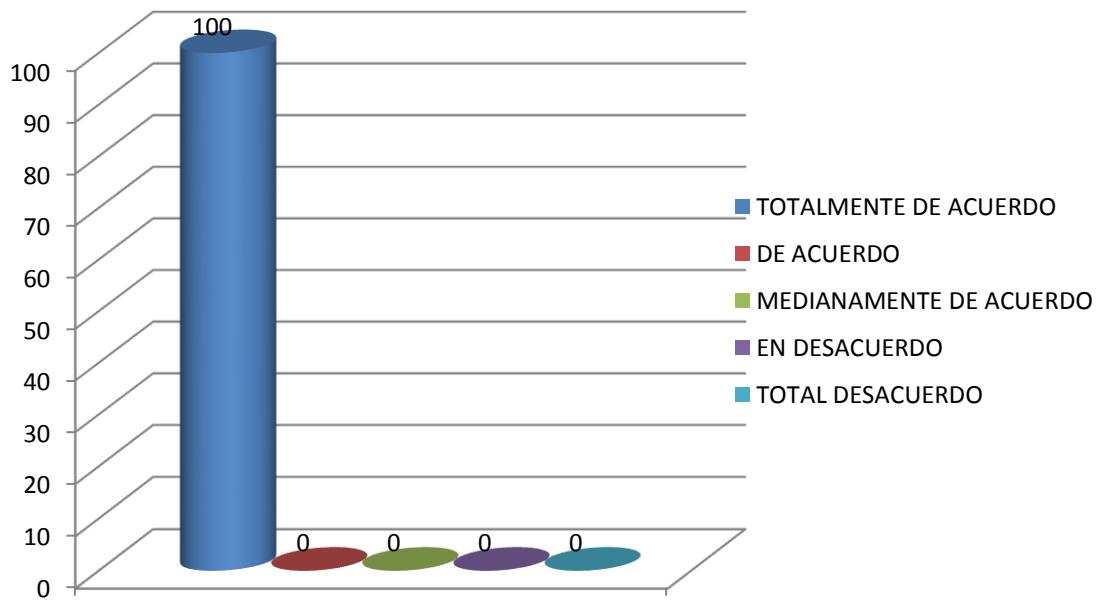


Gráfico N° 3 Desde el punto de vista organizacional las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida evidencian la ausencia para su integración.

En el gráfico N° 3 se puede observar que el 100% de los profesores encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo que desde el punto de vista organizacional las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down evidencian ausencia de planes para su integración en dicha escuela. Ello da a entender que a nivel organizacional no existen planes dirigidos para estos escolares. Como lo manifiesta el Ministerio del Poder popular para la Educación Superior (2004), “Lograr la Integración de las personas con discapacidad en todos los espacios sociales, es una tarea de las instituciones del Estado Venezolano, pues forma parte de la refundación de la República, propiciar una sociedad libre, democrática, participativa e igualitaria, en donde el tema de la discriminación en todas sus formas debe ser abordado y considerado como una barrera social que tiene que desaparecer para así lograr la equidad y justicia social, el respeto y la dignidad humana”.

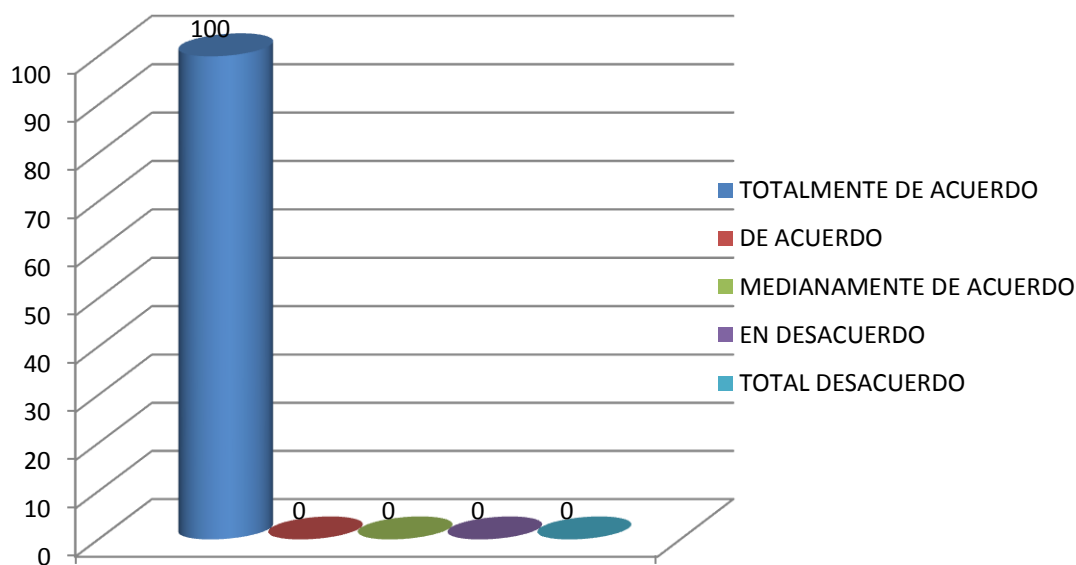


Gráfico N° 4 El diseño de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down mejoraría la situación actual.

En el gráfico N° 4 se puede observar que el 100% de los profesores encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo en que el diseño de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down mejoraría la situación actual de estos escolares. Por los datos que proporciona el gráfico, se puede inferir que el diseño de un conjunto de estrategias, mejoraría la situación actual y aumentará las probabilidades de incorporación de las personas con esta condición a las actividades maternas, en igualdad de oportunidades, lo que concuerda con Salazar (2004), quien señala que “la planificación de la actividades no debe dejarse al azar, por el contrario, debe seguir un proceso sistemático e integral (p.48).

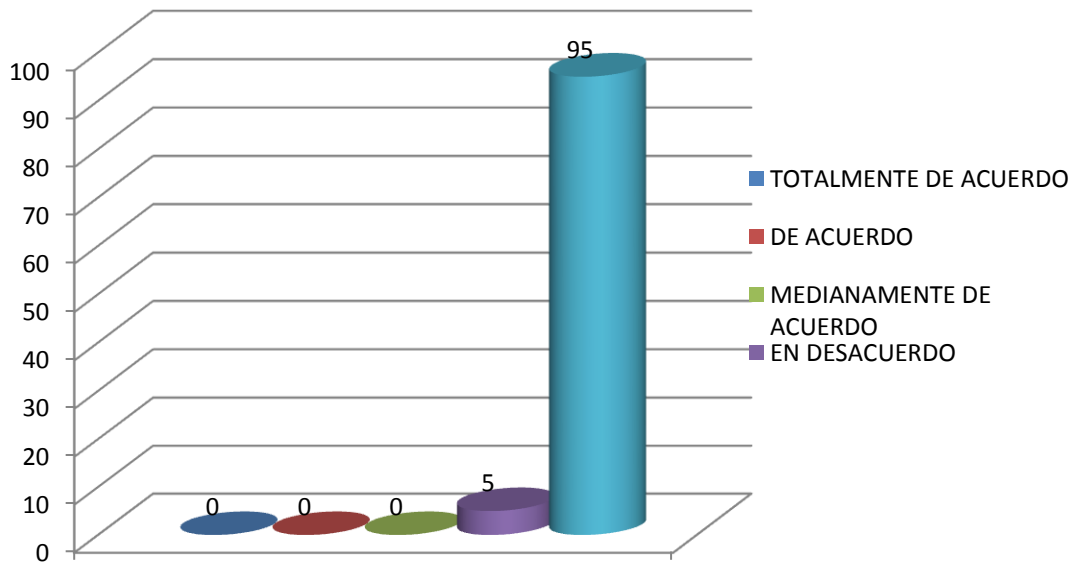


Gráfico N° 5 Dentro de las políticas de los entes escolares que hacen vida en el Municipio Tovar se encuentran la integración de las personas con necesidades educativas especiales a las bondades que ofrecen las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down

En el gráfico N° 5 se puede observar que el 95% de los profesores encuestados, manifiestan que están en total acuerdo que dentro de las políticas de los entes escolares del Municipio Tovar se encuentran la integración de las personas con discapacidad a las bondades que ofrecen las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down, mientras que el 5% de los docentes dicen que están en desacuerdo. Por la tendencia negativa de aplicación de políticas que integren a la población con discapacidad a las actividades escolares diarias y, llevar a cabo una revisión para detectar las necesidades existentes y tomarlas como referencia para el diseño de políticas más eficientes que satisfagan las necesidades de esta población.

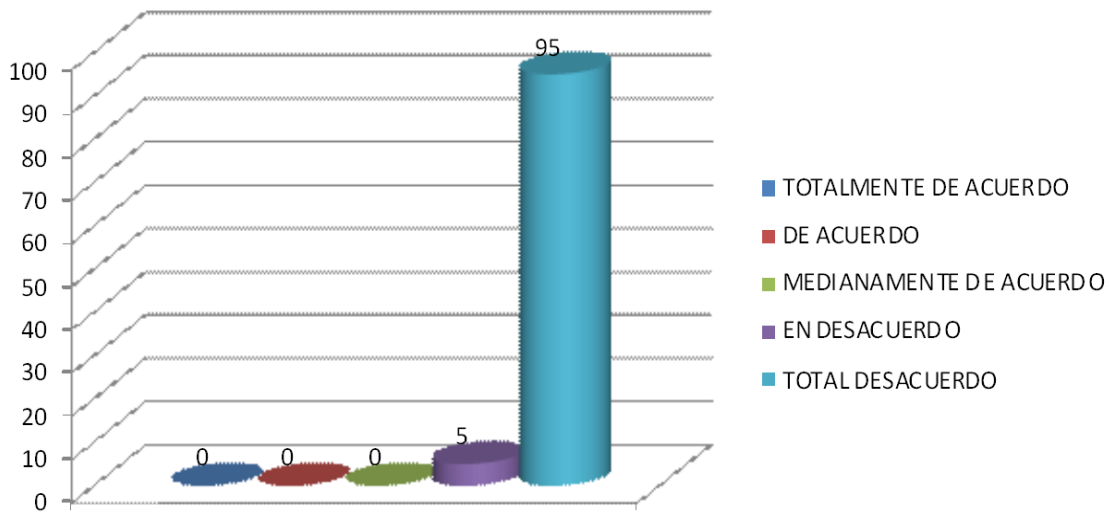


Gráfico N° 6 Las oportunidades de estrategias gerenciales ofertadas a las personas con necesidades educativas especiales en la actualidad satisfacen los requerimientos de este grupo poblacional.

En el gráfico N° 6 se puede observar que el 95% de los profesores encuestados, manifiestan que están en total desacuerdo que las oportunidades que dan las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en la actualidad satisfacen los requerimientos de este grupo poblacional, mientras que el 5% de los docentes dicen que están en desacuerdo. Lo que coloca en evidencia la carencia y necesidad de un plan de estrategias que desarrolle más oportunidades inclusivas a las personas con necesidades educativas especiales, estableciéndose también la existencia de un vacío en cuanto a la oferta académica para esta población.

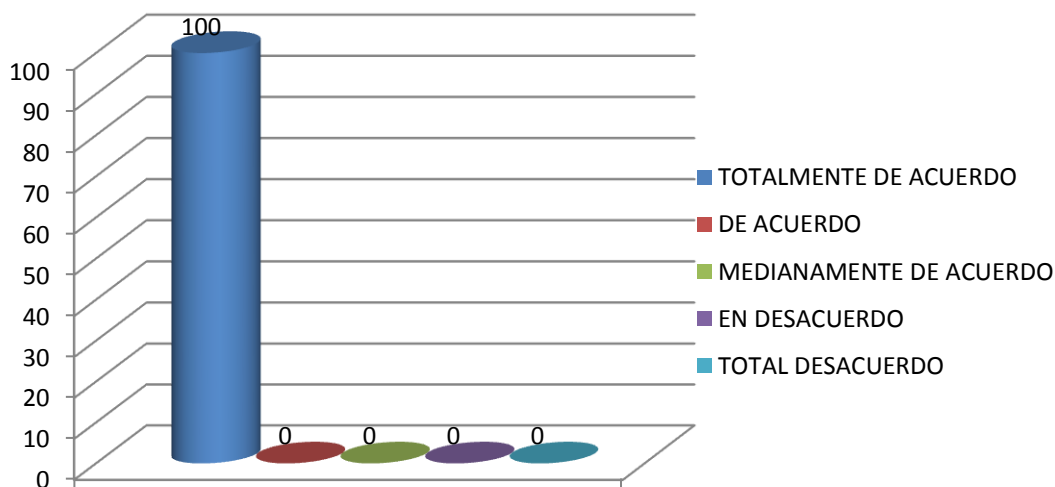


Gráfico N° 7 En el ámbito educativo existe un vacío gerencial en cuanto a la planificación de estrategias destinadas a la consecución de objetivos a largo plazo dirigidas al desarrollo integral para persona con Discapacidad Intelectual.

En el gráfico N° 7 se puede observar que el 100% de los profesores encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo que en el ámbito docente existe un vacío gerencial en cuanto a la planificación de estrategias destinadas a la consecución de objetivos a largo plazo dirigidas al desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down. Se evidencia así, la necesidad que requiere esta comunidad del diseño e implementación de proyectos de orden pedagógico para el desarrollo integral de esta población en cuestión.

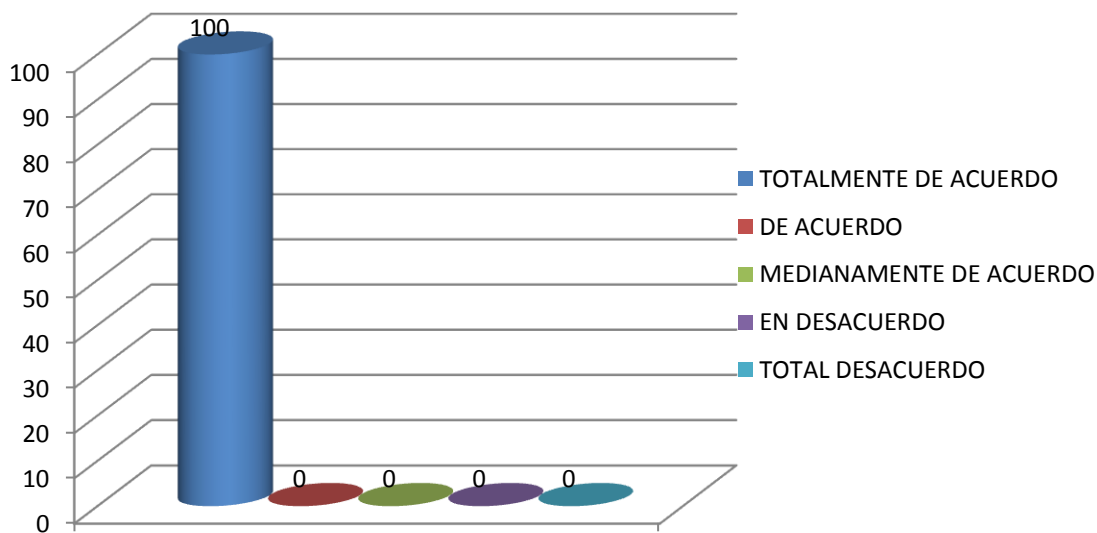


Gráfico N° 8. Dentro de las respuestas para la planificación de estrategias con respecto al desarrollo motor de niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down.

En el gráfico N° 8 se puede observar que el 100% de los profesores encuestados, manifiestan que están totalmente de acuerdo que dentro de las respuestas para la planificación de estrategias destinadas a la consecución de objetivos a largo plazo dirigidas al desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down. Tomando en cuenta las consideraciones se puede pensar en la inclusión como una propuesta de capacitación en el diseño de la propuesta. Al respecto Maestre (1997), señala que debido a la magnitud que ha tomado la educación inclusiva exige cada vez con mayor intensidad una especialización en las funciones de planificar, teniendo gran utilidad esta actividad, en las federaciones, institutos, asociaciones, entre otras. Además de los niveles inferiores donde los profesores desarrollan su propia planificación para su cometido (p.59).

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

Luego de conocer las tendencias de la situación de los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados a los profesores del centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida que conformaron la selección de estudio., mediante el desarrollo de cada uno de los capítulos antes expuestos, se puede especificar las siguientes conclusiones:

En primer lugar, es indispensable señalar que de acuerdo a la situación de falta o carencia comprobada, en cuanto a lo que se refiere a la atención pedagógica dirigida a niños y niñas en edad maternal, se hace absoluta la necesidad el diseño y puesta en marcha de una propuesta sobre estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor de estos niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down.

En atención a la situación que enfrenta las actividades antes señaladas, el diseño de un plan de actividades gerenciales para estimular el desarrollo motor en esta población, se muestra como medio atractivo para mejorar la atención educativa de este grupo poblacional específicamente desde el punto de vista de la organización, coordinación, desarrollo y control de las actividades y recursos que interrelacionados entre sí a través de estructuras pedagógicas sólidas, darían una respuesta idónea en esta propuesta.

En la actualidad la población con síndrome de Down en edad maternal, no está incluida dentro de las políticas de gestión educativas ofertadas a nivel de Municipio, produciéndose un vacío de actividades dirigidas a esta población, esto responde a varias situaciones tales como: falta de sensibilización por parte de los docentes, desconocimiento total acerca de estas personas con síndrome de Down, temor a lo desconocido y diferente, rechazo a este tipo de escolares

quienes en muchas ocasiones son segregados por ser considerados “enfermos”, raras o locas y mala interpretación del proceso inclusivo como política pública y de masificación en igualdad social, todo esto se traduce a una realidad existente como lo es la segregación y vulneración de los derechos a un grupo poblacional necesitado de atención pedagógica.

Es importante destacar que en el Municipio Tovar, ubicación geográfica de esta investigación, existe un atraso en lo que tiene que ver a la cultura de integración y atención social a los escolares con síndrome de Down, esto se evidencia en la poca promoción y sensibilización que tiene entre la colectividad y las instituciones públicas y privadas hacia el abordaje de esta población, incluyendo la importancia de propiciar el mayor número de condiciones que permitan el desarrollo integral e integración social, dentro de estas condiciones se destaca con especial atención el área pedagógica, que es un excelente medio para lograr la incorporación y desarrollo de dicha población, ya que a través del deporte las personas con discapacidad pueden mejorar sus posibilidades de incrementar su autoestima e incrementar su calidad de vida, entre otros.

Recomendaciones

A continuación, se muestra una serie de sugerencias que deben ser tomadas en cuenta a la hora de realizar planificaciones donde el objetivo a fin sea desarrollar las estrategias gerenciales en niños y niñas en edad maternal del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida, tales recomendaciones son:

Establecer estas estrategias para personas con esta condición como un medio ideal, hacia la integración social, pues este aspecto es una de las acciones más difíciles para las personas con discapacidad, ya que por lo general son segregados y aislados por los grupos sociales, además de negárseles condiciones en cuanto a las acciones pedagógicas, entre otros; especialmente las propuestas les provee de contactos con otras personas, experimentación de nuevas sensaciones y sentimientos como el éxito, confianza, superación, manejo de espacios, lucha por mejorar, entre otros.

Además de poder propiciar nuevas experiencias y mejoramiento en todos los sentidos, sencillamente convertirlos en mejores personas para ellos mismos y la sociedad donde se encuentran inmersos.

Motivar a los docentes a la puesta en práctica de este diseño y la puesta en marcha de una propuesta de actividades gerenciales que proporcione respuestas verdaderas y de calidad a los requerimientos para estas personas.

Involucrar a las familias de las personas con discapacidad en el proceso de integración, informar y preparar a estos, con el fin, de que formen parte en la asistencia a las actividades propuestas a este grupo poblacional.

Disponer de los legados constitucionales y convenios internacionales como base de exigencia para la garantía y desarrollo de los derechos que tienen las personas con discapacidad, en este caso el deporte como actividad destinada al desarrollo, integración social y mejoramiento de la calidad de vida.

Establecer convenios interinstitucionales locales, regionales y nacionales, que permitan el aprovechamiento de los beneficios que puedan brindar estas organizaciones en pro del desarrollo de las personas con esta condición.

Establecer como líneas de acción la promoción y difusión de los alcances positivos para esta población, así como también, los logros obtenidos por parte de los escolares con discapacidad a fin de mejorar la imagen y concepción negativa que se tiene con respecto a ello.

Considerar que las actividades gerenciales, por ser una actividad pedagógica de estado debe desarrollarse a través del diseño y puesta en marcha de planes, programas y proyectos que permitan coordinar esfuerzos, acciones y recursos para la consecución de objetivos, como lo es el desarrollo de estas actividades que en este caso será destinado a las personas con discapacidad síndrome de Down.

Estimar las potencialidades de los escolares con síndrome de Down por encima de sus debilidades, realizando las adaptaciones necesarias y considerar que pueden mejorar y aprender.

Estimar a las personas con síndrome de Down como parte de la sociedad towareña y merideña, los cuales tienen necesidades y derechos que deben ser atendidos y garantizados para lograr su desarrollo integral.

Tomar en cuenta el desarrollo positivo de las actividades gerenciales en el desarrollo de cualidades y mejoramiento de la salud, para dar una oportunidad a que la población con discapacidad acceda a todos los beneficios mediante la administración de políticas educativas acordes a las necesidades y demandas existentes.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

**ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO
MOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD MATERNAL CON SÍNDROME DE
DOWN EN EL CENTRO EDUCATIVO “CORONEL ANTONIO RANGEL” DEL
MUNICIPIO TOVAR DEL ESTADO MÉRIDA.**

www.bdigital.ula.ve

Autores

Br. Douglas Muñoz

Br. Alejandro Loyo

Tutor: Dr. José R. Prado P.

Tovar, Marzo de 2017



Presentación y Fundamentación de la Propuesta

Estructura de la Propuesta

Fases de la Propuesta

Estudio de Factibilidad

www.bdigital.ula.ve

Presentación de la Propuesta

La planificación pedagógica es una excelente vía para el fortalecimiento de las actividades de gestión en los organismos públicos y privados, en especial el sector educativo, ya que esta pretende concebir las líneas de acción para lograr los objetivos planteados por una organización, partiendo de un análisis del entorno y establecimiento de la misión y visión, para trazar las estrategias y cambiar la situación presente por una que se desea a futuro; es importante considerar que en nuestro país la atención a las personas con discapacidad por ser una actividad social y política pública se debe llevar a cabo funciones como planes, programas, proyectos y estrategias que permiten acceder a un gran número de venezolanos como vía de desarrollo integral.

En este sentido, se plantea como finalidad proponer estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida, quienes requieren de una manera vital la puesta en marcha de planificaciones educativas que mejoren la situación actual.

Las estrategias, permitan establecer una organización dirigida al inicio en el incremento de el proceso de inclusión para personas con Discapacidad del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida, con el fin de lograr el desarrollo integral de esta colectividad, garantizando en igualdad de oportunidades y condiciones que el resto de la población y que a la vez se le permita una mejor integración a la sociedad como personas protagonistas de su propia realidad y promotora de cambios sociales.

Esta idea surge como resultado de la ausencia de estrategias dirigidas a las personas con Discapacidad Intelectual Síndrome de Down del Municipio Tovar considerando que se deben dar respuestas en esta área, pues se les está posiblemente vulnerando un derecho constitucional y además de negárseles la oportunidad de mejorar su calidad de vida y desarrollo integral.

Se plantea un trabajo coordinado entre la Modalidad de Educación Especial, Universidad de Los Andes Núcleo Tovar y otras organizaciones públicas y privadas para sumar

Fundamentación de la Propuesta

El diseño de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida,, fundamenta su elaboración en el hecho de ser una actividad de carácter social que estará dirigida a la solución de un problema a un grupo poblacional, donde desde el punto de vista de la Teoría Humanista según Wilson (2003) plantea al ser humano como centro de todo proceso y el aspecto más importante a considerar en cualquier ámbito, bien sea, social, gerencia!, académico, entre otros, de igual manera se debe mencionar como base las ciencias sociales, las cuales se encargan del estudio del hombre y se ocupan de las cuestiones y problemas que surgen en relación con la satisfacción de las necesidades individuales y la sociedad en conjunto. Álvarez (2003).

Por todo lo antes plateado, se pone en manifiesto una serie de aspectos desde el punto de vista teóricos que le dan fundamentación suficiente a este plan estratégicos específicamente desde los escenarios de las ciencias sociales, Teoría Humanista y la Teoría del Estigma, lo cual, evidencia la significación paradigmática que tiene este conjunto de estrategias como medio de integración de estos escolares.

En cuanto al marco legal que rige esta propuesta por la importancia del tema existen un gran número de disposiciones legales que justifican y sustentan la elaboración de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down, en las que destacan las siguientes:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra desde su preámbulo la igualdad de derechos para todos los ciudadanos sin ningún tipo de discriminación, incluyendo obviamente a las personas con discapacidad. De igual manera en los principios fundamentales de la Constitución Bolivariana en el Art. 2 establece que Venezuela como un Estado democrático y social de derecho y justicia, proponga los valores de vida, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, entre otros. Agregando en el Art. 3 la finalidad que tiene el Estado a la defensa y desarrollo de las personas, el respeto a su dignidad y el cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en la Ley; y reafirma en el Art. 19, que el Estado garantizará a toda persona sin discriminación alguna el goce y ejercicio de los derecho humanos.

En este mismo documento Constitucional por primera vez se consagra lo expresado en el Art. 81, donde se plantea que toda persona con discapacidad o necesidades de educación especial tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y su integración social entre otros aspectos como el trabajo, la igualdad de oportunidades, etc. y en cuanto a la actividad deportiva de las personas con discapacidad también están protegidas, en virtud del Art. 111 donde se establece que todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como medio y fomento de desarrollo integral.

En la Ley Orgánica de Protección del Niño Niña y del Adolescente establece en el Art. 63 el derecho al deporte, a la recreación y al juego, en este mismo artículo en el Parágrafo segundo dispone que el Estado con activa participación de la sociedad debe garantizar programas en estas áreas, los cuales deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y en el Art. 81 se señala que todos los niños tienen derecho a participar en la vida familiar, comunitaria, deportiva, entre otras.

En este orden de ideas en la Ley para la Actividad Física, Educación Física y Deporte específicamente en el Título I, que tiene que ver con las disposiciones generales se evidencia en el Art. 2 que la finalidad del deporte es fomentar el desarrollo Integral de las personas en lo físico, intelectual, moral y social, en el Art.

3, se destacan el deporte como un derecho todas las personas sin discriminación alguna, así mismo, en el Art. 5, se señala que los entes públicos y privados del deporte deberán desarrollar programas para la incorporación del sector estudiantil a la práctica deportiva donde se encuentra incluido la modalidad de Educación Especial.

De acuerdo a la Ley de las Personas con Discapacidad en su artículo Art. 25. Establece que “El estado, a través del ministerio con competencia en materia de educación y deportes, en coordinación con los estados y municipio, formulara políticas públicas, desarrollara programa y acciones para la inclusión e integración de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, mediante facilidades administrativas y las ayudas técnicas, humanas y financieras, en sus niveles de desarrollo nacional e internacional.

Estructura de la Estrategia

El Plan de Incorporación del Deporte de Iniciación de Personas con Discapacidad en el Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida, está relacionado con la identificación de los aspectos que permitirán desde el punto de vista de Planificación, Organización, Coordinación y Control llevar a cabo la incorporación de este grupo poblacional a las actividades físico deportivas, bajo el enfoque estratégico.

I Fase: Formulación de las Estrategias y Proyectos.

II: Fase: Plan de Acción.

III: Fase: Estudio de la Factibilidad

I Fase

Determinación de las Estrategias

Siguiendo el proceso de desarrollo de estas estrategias se inicia la I Fase de determinación de las estrategias, donde se precisará el futuro patrón que integrarán las principales metas y políticas a seguir. En dicha fase se establecerá la secuencia coherente de las acciones a realizar para la consecución de la misión, tomando en cuenta lo precisado en la fase anterior, como lo son los atributos y dificultades internas, así como también los recursos existentes, con el fin de lograr una situación viable y original que permita anticipar los posibles cambios en el entorno y las acciones imprevistas de los oponentes.

Líneas Estratégicas

Promoción y sensibilización:

Esta línea estratégica está dirigida al desarrollo de actividades de información a la comunidad en general, con el fin de sensibilizar a las personas e instituciones, sobre la importancia del proceso de integración de niños y niñas con síndrome de Down en edad maternal, proporcionando conocimientos sobre aspectos de la discapacidad como: legislación, características de la población por discapacidad, abordaje, integración, necesidades, entre otros, para de esta manera contar con una comunidad sensibilizada dispuesta a colaborar. Además de hacer posible que las personas con discapacidad conozcan la oportunidad que tienen de mejorar su calidad de vida a través del deporte.

Organización y Estructuración:

Tendrá que ver con el proceso de conformación de las estructuras de base de la organización de las actividades gerenciales para personas con esta condición, donde se deben formar la estructura de base en la escuela como tal.

Dotación de recursos materiales y financieros:

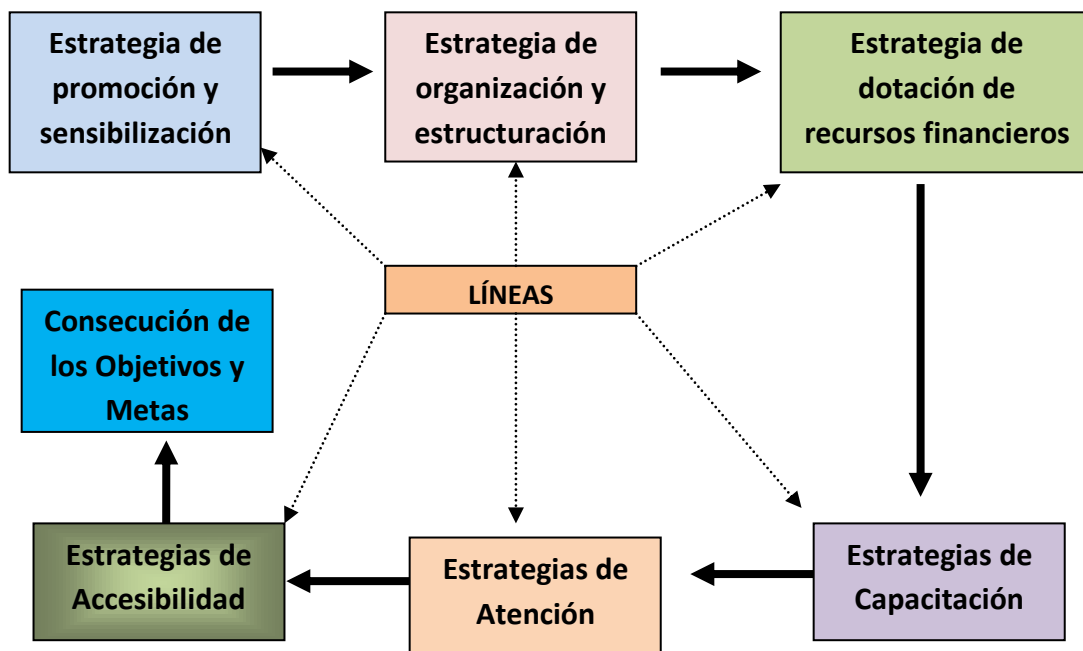
Estará relacionada con el desarrollo de estrategias, encaminadas a la obtención de los recursos financieros y materiales necesarios para el desarrollo y consolidación de las actividades propuestas, a través de la autogestión y financiamiento por parte del sector oficial y público.

Capacitación:

Tal línea estratégica, se llevará a cabo mediante la puesta en marcha de un conjunto de cursos, charlas, talleres, conferencias, círculos de estudios, entre otros, dirigidos a docentes, entrenadores, promotores deportivos parroquiales y vecinales, estudiantes de Educación Física, interesados en aprender las múltiples actividades coordinativas; materias dirigidas a brindar información sobre esta actividades para escolares con necesidades educativas especiales.

Atención integral:

Contemplan estrategias correspondientes a la garantía de una atención integral en igualdad de oportunidades y condiciones que los atletas convencionales, esto implica, proporcionar a la población con discapacidad un apoyo en todas las áreas sociales, económicas, psicológicas, nutricional, de transporte, educativa, laboral: que le permita a los atletas con discapacidad un mejor rendimiento en el deporte y esto significaría darle mayores facilidades a una población que generalmente no puede valerse por sí mismo debido a su condición.



Cuadro Nº 3 Mapa Líneas Estratégicas
 Fuente: Loyo y Muñoz (2017)

www.bdigital.ula.ve

II FASE

Plan Operativo Estratégico

Dicha fase estará constituida, por un formato de planificación por líneas estratégicas precisadas en la fase anterior, donde se especificarán los objetivos, estrategias y recursos necesarios más importantes, con miras a solventar la problemática existente en cuanto el deporte para personas con discapacidad intelectual se refiere.

Cuadro N° 1
Línea Estratégica: Promoción y Sensibilización

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | RECURSOS |
|--|--|---|
| <p>Sensibilizar y promocionar las actividades gerenciales para niños y niñas con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolívar de Mérida</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Activar campañas de promoción, a través de los medios de comunicación impresos y audio visuales Municipales, donde se proyecten micros o informaciones sobre actividades coordinativas. • Dar charlas de sensibilización en la Institución Educativas donde se enseñe el abordaje y aceptación a las personas con síndrome de Down. • Mostrar mediante los periódicos las diversas informaciones, experiencias, logros y necesidades de las personas con síndrome de Down. • Propagar información de los niños y niñas con síndrome de Down mediante trípticos y volantes dados a conductores y usuarios de los medios de transporte público. • Establecer reuniones y entrevistas con dirigentes para informar sobre la importancia del deporte para las personas con Discapacidad Intelectual, y cómo se puede apoyar tal actividad. • Sensibilizar y promocionar las actividades gerenciales para niños y niñas con síndrome de Down. • Organizar programas de Radio donde el tema central este dirigido a las personas con discapacidad y las de necesidades educativas especiales. • Visitar y ofrecer entrevistas a diversos programas de Radio de gran audiencia que hacen vida en el Municipio Tovar, a fin de proporcionar informaciones sobre las personas con Discapacidad Intelectual Síndrome de Down. • Llevar a cabo eventos promocionales, donde se realicen exhibiciones de deportes para personas con Discapacidad Intelectual para. | <p>Hojas Blancas. Computadora. Impresora. Tinta. Transporte. Bolígrafos. Lápices. Cámara Fotográfica. Video. Fotocopiadora. Teléfono. Grabadora.</p> |

Fuente Muñoz y Loyo (2017)

Cuadro N° 2

Línea Estratégica: Capacitación y Sensibilización.

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | RECURSOS |
|--|--|--|
| <p>Capacitar a Docentes y Estudiantes en actividades gerenciales para escolares en edad maternal .</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar a profesores y estudiantes del Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”, para ofrecer cursos de deporte para personas con Discapacidad, en esta Institución de capacitación. • Dictar Seminarios sobre el abordaje a las personas con síndrome de Down como medio de integración, dirigido a estudiantes de Educación Especial, Integral y Educación Física. • Gestionar la incorporación de sub-proyectos o materias sobre deportes para personas con síndrome de Down. • Propiciar cursos específicos de actividades motrices para Deficientes Visuales, Auditivos, Discapacidad Intelectual e Impedimento Motor, a través de la ULA Tovar dirigidos a funcionarios, dirigentes, docentes y estudiantes. • Proponer a los Docentes de Educación Física como facilitadores de cursos y charlas en el área de deporte para escolares con síndrome de Down promocionados por la Zona Educativa y Dirección de Educación del Estado. • Establecer convenios Institucionales con el fin de crear campañas de concienciación en pedagogía motriz. • Coordinar actividades de capacitación con la Fundación del Niño Estadal y Municipal. | <p>Hojas blancas Carpetas Bolígrafos Lápices Sacapuntas eléctrico Correctores Marcadores acrílicos Sillas Mesas. Pizarra acrílica Salones Canchas deportivas Estadio Auditorios Video Been Computadora Tinta Impresora. Fax Materiales deportivos.</p> |

Fuente Muñoz y Loyo (2017).

Cuadro N° 3 Línea Estratégica: Promoción y Sensibilización de la Coordinación Dinámica General

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | RECURSOS |
|--|--|---|
| <p>Sensibilizar y promocionar las actividades motoras gerenciales para niños y niñas con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolívar de Mérida</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Subir y bajar un banco de 15 cm de alto. • Saltar adelante con los pies juntos. • Saltar sin carrera previa, a pies juntos sobre una cuerda extendida en suelo y con la rodillas flexionadas. • Saltar de puntillas, sin desplazamientos: Piernas ligeramente flexionadas elevándose simultáneamente. • Con los ojos abiertos, recorrer 2 metros en línea recta, poniendo alternativamente el talón de un pie contra la puna del otro. • Saltar con los pies juntos hacia dentro y fuera de un aro situado en el suelo. • Saltar a la pata coja sobre una serie de aros situados en el suelo. • Caminar sobre una línea de bloque situados en el suelo a pasos: Cortos, largos y dando saltos. • Los Niños y Niñas tiene que realizar un recorrido intentando pasara acerca de varios objetos situados en el piso. | <p>Aros</p> <p>Botellas Plásticas</p> <p>Bancos</p> <p>Palos de escoba</p> <p>Espacio libre de obstáculos,</p> <p>Libros</p> <p>Cuerdas</p> |

Fuente Muñoz y Loyo (2017).

Cuadro Nº 3 Línea Estratégica: Promoción y Sensibilización de la Coordinación Dinámica General

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | RECURSOS |
|--|--|---|
| <p>Sensibilizar y promocionar las actividades gerenciales para niños y niñas con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolívariano de Mérida</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y distinguir los distintos ritmos corporales: Respiración, pulso y tensión-respiración • Estructurar Cognitivamente las nociones de: Velocidad, rápido y lento • Distinguir las nociones de: Poco tiempo, período corto y largo. | <p>Aros</p> <p>Botellas Plásticas</p> <p>Bancos</p> <p>Palos de escoba</p> <p>Espacio libre de obstáculos,</p> <p>Libros</p> <p>Cuerdas</p> |

Fuente Muñoz y Loyo (2017).

Estudio de la Factibilidad

En concordancia con el desarrollo de la investigación, en esta fase, se evidenció el estudio técnico, financiero y legal de la propuesta denominada estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida estructurándose así la factibilidad en estas tres áreas, con lo cual, se logró establecer desde el punto de vista de los recursos humanos, recursos materiales, mercado y presupuesto; las condiciones de viabilidad y consistencia de la puesta en marcha de dicho plan; con el cual, se le dará respuestas estratégicas gerenciales a un grupo poblacional, donde según diagnosticó desarrollando en la fase I de esta investigación se constató, la ausencia y necesidad de políticas educativas encaminadas solventar la situación de carencias de aplicación de estrategias gerenciales para las personas con síndrome de Down.

En este sentido, se plantea a continuación el desarrollo de cada una de las factibilidades: técnica, financiera y de mercado, con lo cual, se da respuesta al objetivo número dos de esta investigación:

Factibilidad Técnica

La factibilidad técnica de la propuesta denominada estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida, está orientada en describir y determinar el personal humano y los materiales necesarios como equipos, presupuesto, instalaciones o planta física entre otros, para el desarrollo de la propuesta, estableciéndose a través de diversos mecanismos planteados, que esta es una propuesta operativamente viable ya que se cuenta con el recurso humano y material necesario para su ejecución.

Es importante señalar que se cuenta con el apoyo de la institución dispuestas a colaborar en cuanto a los aspectos de orden técnico, entre las cuales destacan: Coordinación de Educación Física, docentes y persona directivo, para el desarrollo de la propuesta.

Factibilidad Financiera

La presente factibilidad encuentra basamento en la determinación de los recursos económicos dispuestos para contar con materiales y servicios necesarios en la ejecución de la propuesta, la cual, se presenta como vía atractiva de solución a una problemática de un sector social específico como lo son aquellas niños y niñas con síndrome de Down y que carecen de ofertas académicas que sirvan como medio de integración social y desarrollo integral, por último se encuentran los aportes únicos que ofrece la escuela a este tipo de iniciativas y que se puede llegar a acuerdos en la comunidad en general de esta institución para la aprobación de recurso financiero a esta causa, estableciéndose así la garantía de la consecución del dinero necesario para solventar los gastos que representa la magnitud, impacto y sobre todo la ejecución de esta propuesta, estimándose de este modo la garantía de las diversas fuentes de financiamiento, lo cual, da viabilidad desde el punto de vista financiero.

Factibilidad de Mercado

Este estudio se presenta como la relación existente entre la oferta y la demanda, en condiciones ideales esta relación debería de estar en proporciones balanceadas, es decir, que ante la necesidad de una demanda debería corresponder una oferta adecuada a la demanda existente. En el caso de un conjunto de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de, está representada bajo un enfoque holístico que se propone como objetivo la atención en materia deportiva para el desarrollo integral de los niños y niñas con esta condición.

Entre tanto, la oferta se encuentra representada por la realidad del Municipio Tovar en cuanto a las actividades pedagógicas dirigida, propuesta que motiva a la presente iniciativa.

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Acosta, R. (2000) Dirección gestión y administración de las organizaciones deportivas. Barcelona: editorial Paidotribo.

Albarrán, L. (2012) Proponer un plan estratégico gerencial para la integración deportiva de alta competencia de las personas con compromiso cognitivo del Municipio Andrés Bello del Estado Mérida. Tesis Maestría. Universidad de los Andes.

Álvarez, J. (2003) El Deporte Adaptado, Documento en línea Revista Digital. Disponible en [http:// www.eideportes.com](http://www.eideportes.com) (Consulta 2015 Octubre 09)

Arias, F. (1.999). **El Proyecto de Investigación**. Guía para su elaboración.(3ra ed.), Caracas. Editorial: Epísteme.

Balestrini, M. (2002). Como elaborar un proyecto de investigación. Caracas, Venezuela, editorial: Consultores Asociados B.L.

Brito, J. (1992). Metodología de la Investigación. Maracaibo Universidad Del Zulia.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial 36.860.Extraordinaria Diciembre 15 de 1.999

Chiavenato, I. (2002). Introducción de la Teoría General de la Administración. Sexta Edición México D.F.

Garcés, J. (2013) La actividad física y el deporte adaptado a la diversidad poblacional. Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma Cuba.

Goffman, E (1981). *Forms of talk*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

Guerrero, Q. (1997). La educación especial. Ministerio de educación, coordinación de educación especial Caracas Venezuela.

Hernández y otros. (2003). Metodología de la investigación. México: Editorial Mcgraw Hill Interamericana.

Lampe, A. (1998). Educación Especial. Un enfoque Ecológico. México: editorial Mc Graw - Hill

Ley para personas con discapacidad (2007). Gaceta Oficial N° 38.598 Extraordinaria del 5 de Enero de 2007.

Ley orgánica de deporte, actividad física y educación física. Gaceta Oficial 39.741. Extraordinario de fecha 23 Agosto 2011.

Peralta, H (2001). Educación física deporte y recreación para personas con discapacidad. Bogotá Colombia: Editorial Sol Bogotá

Pineda, M (2011). Búsqueda de alternativas para la atención integral de las personas con discapacidad como derecho de todos, a través de la cultura física y el deporte. Tesis de maestría. Centro de Estudios Latinoamericano de Educación Especial. La Habana – Cuba.

Prado, J. (2015). *Mi educación física. Educación física adaptada. Editorial Española Alemana. Alemania.*

Poleo, A (2014) Plan Estratégico Gerencial para el Desarrollo Deportivo de la Personas con Discapacidad del Municipio Barinas. Tesis de Maestría Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” Barinas. Venezuela

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-UPEL. (2013). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: Fedupel.

Zucchi D. (2006). Deporte y Discapacidad. Buenos Aires: Universidad de Argentina.

ESTRATEGIAS COORDINATIVAS PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO MOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD MATERNAL CON SIDROME DE DOWN

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tovar, 03 de Enero 2016.

Ciudadano(a):

Presente.-

Reciba un cordial saludo, en la oportunidad en que molesto su atención con la finalidad de solicitar su colaboración en pro de la recolección de información sobre la Memoria de grado **ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO MOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD MATERNAL CON SIDROME DE DOWN**, el cual requiere de su opinión experta para la determinación del diseño de la propuesta a plantear como contribución personal para la generación de estrategias gerenciales.

A continuación le sometemos a su consideración el instrumento elaborado para tal fin, con el propósito de que usted pueda seleccionar con la marca de una Equis (X) la alternativa que coincida plenamente con su posición.

Es importante destacar que dicha información es sólo con fines de investigación en el campo gerencial y la misma está protegida por el anonimato.

Al agradecerle la mayor sinceridad posible en su selección de respuestas.

Nos suscribos de usted,

Br. Douglas Muñoz
Br. Alejandro Loyo

A continuación se le presentan los ítems con las alternativas Siempre, A veces y Nunca, para que usted seleccione marcado con una equis la opción que usted considera es su opinión sobre cada uno de ellos, cabe señalar que se incluye la información sobre pertenencia de cada ítems al indicador y dimensión de análisis correspondiente.

Para facilitar la sinceridad en su elección se hace saber que dicho instrumento es sólo para fines académicos y se mantendrá el anonimato en la procedencia de las respuestas, en consecuencia se agradece la selección que más se ajusta a su opinión en cada asunto consultado.

I PARTE

A continuación se le presentan una serie de preguntas utilizando la escala Lickert referida a medir su opinión en cuanto a la necesidad e importancia de **ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO MOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD MATERNAL CON SIDROME DE DOWN.**

Lea todos los ítems que se le especifican y marque con una equis (x) una sola de las alternativas que usted considera correcta; las cuales, están identificados como: totalmente de acuerdo, de acuerdo, Medianamente de acuerdo, en desacuerdo y total desacuerdo.

- 1. Existe la necesidad de formular estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida.**

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo

Total Desacuerdo

- 2. Resulta importante formular estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida.**

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo Total Desacuerdo

3. Desde el punto de vista organizacional hay ausencia de las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down en el centro educativo “Coronel Antonio Rangel” del Municipio Tovar del Estado Bolivariano de Mérida evidencian la ausencia para su integración.

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo Total Desacuerdo

3. **E** Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo Total Desacuerdo

4. El diseño de estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down mejoraría la situación actual

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo Total Desacuerdo

5. Dentro de las políticas de los entes escolares que hacen vida en el Municipio Tovar se encuentran la integración de las personas con necesidades educativas especiales a las bondades que ofrecen las estrategias gerenciales para estimular el desarrollo motor en niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo Total Desacuerdo

5. En el ámbito deportivo existe un vacío gerencial en cuanto a la planificación de estrategias destinadas a la consecución de objetivos a largo plazo

dirigidas al desarrollo del deporte de iniciación para persona con Discapacidad Intelectual.

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo

Total Desacuerdo

6. Las oportunidades de estrategias gerenciales ofertadas a las personas con necesidades educativas especiales en la actualidad satisfacen los requerimientos de este grupo poblacional.

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo

Total Desacuerdo

7. En el ámbito educativo existe un vacío gerencial en cuanto a la planificación de estrategias destinadas a la consecución de objetivos a largo plazo dirigidas al desarrollo integral para persona con Discapacidad Intelectual.

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo

Total Desacuerdo

8. Dentro de las respuestas para la planificación de estrategias con respecto al desarrollo motor de niños y niñas de edad maternal con síndrome de Down.

Totalmente de Acuerdo De Acuerdo Medianamente de Acuerdo

En Desacuerdo

Total Desacuerdo

Criterios de Apreciación Cualitativa

| Criterio | Excelente | Bueno | Regular | Deficiente o Mejorable |
|---|-----------|-------|---------|------------------------|
| Presentación del Instrumento | | | | |
| Claridad en la redacción de los ítems | | | | |
| Pertinencia de las variables con los ítems | | | | |
| Relevancia del contenido | | | | |
| Factibilidad de la aplicación | | | | |
| Apreciación Cualitativa: _____ _____ _____ | | | | |
| Observaciones: _____ _____ | | | | |
| Validado por: _____ C.I: V- _____ Prof. _____ Lugar de Trabajo: _____ Cargo que desempeña: _____ Firma: _____ | | | | |

Apreciación Cualitativa de los Ítems

| ITEMS | DEJAR | MODIFICAR | ELIMINAR | INCLUIR | OBSERVACION |
|-------|-------|-----------|----------|---------|-------------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |

Validado por: _____ C.I: V-_____

Prof. _____ Lugar de Trabajo: _____

Cargo que desempeña: _____ Firma: _____

www.bdigital.ula.ve